

LAS OBRAS COMPLETAS DE MIGUEL A. CARO

Acaban de aparecer dos tomos de la edición de *Obras completas* de Caro, que el Instituto viene haciendo dentro de la ya rica *Biblioteca Colombiana*: el quinto, *Estudios virgilianos*, segunda serie (volumen XXV de esa *Biblioteca*), y el sexto, *Estudios constitucionales y jurídicos*, primera serie (volumen XXVI de dicha *Biblioteca*). La ocasión parece propicia para efectuar un balance de lo que hasta ahora se ha hecho en esta empresa de ofrecer, en edición confiable y crítica, la obra toda del ilustre humanista y hombre de Estado bogotano.



misión “de promover y coordinar todos los trabajos de ella”.

Hízose entonces un plan general que cubría nueve grandes tomos: I. Filosofía, religión y pedagogía; II. Filología; III. Historia, crítica literaria, bibliografía y biblioteconomía; IV. Escritos políticos; V. Poesías y traducciones poéticas; VI. Obras de Virgilio y *Flos poetarum* (con los respectivos comentarios críticos); VII. Obras latinas; VIII. Jurisprudencia y economía; y IX. Epistolario, biografía y bibliografía del señor Caro, y sobre él, apéndices e índices.

1. ALGO DE HISTORIA

Por resolución 150 de 1956 (agosto 22), firmada por el director profesor José Manuel Rivas Sacconi y el secretario general Francisco Sánchez Arévalo, se creó la Comisión editora de las *Obras completas* de don Miguel Antonio Caro, designando para integrarla al entonces subdirector del Instituto, doctor Torres Quintero, y a los investigadores del mismo, Carlos Valderrama Andrade y Fernando Caro Molina (q. e. p. d.). Correspondióme el encargo de actuar como secretario de dicha Comisión, con la

2. CLÁSICOS COLOMBIANOS

La edición de *Obras* comenzó a publicarse en la serie *Clásicos Colombianos*, con el tomo I, *Filosofía, religión, pedagogía* (volumen IV de esta serie), Bogotá, 1962, LII-1593 págs.

El tomo II (volumen VI de los *Clásicos*), Bogotá, 1972, CIII-944 págs., se dedicó a la *Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano*, estudio preliminar, edición e índices por Jorge Páramo Pomareda.

EN ESTE NÚMERO:

Las “Obras completas” de M. A. Caro	1
Nuevo gobierno nacional	5
La visita de Juan Pablo II a Colombia	6
La elaboración de alfabetos en lenguas indígenas	11
Una visión totalizadora del mundo burguesiano	15
Cecilia Hernández de Mendoza en la Academia Colombiana	21



INSTITUTO CARO Y CUERVO

APARTADO AÉREO 51502

BOGOTÁ — COLOMBIA

NOTICIAS CULTURALES

SEGUNDA ÉPOCA

25

JULIO — AGOSTO DE 1986

El tomo III (volumen VIII de los *Clásicos*), Bogotá, 1980, cviii-1321 págs., reunió los *Estudios lingüísticos, gramaticales y filológicos* de Caro, con estudio preliminar por Rafael Torres Quintero.

3. BIBLIOTECA COLOMBIANA

En este momento se vio la necesidad de cambiar el formato y la presentación de la edición de *Obras* de Caro. La bella y costosa publicación que venía haciéndose en la serie de *Clásicos*, no estaba al alcance de todos, se tropezaba con dificultades para conseguir el papel en que venían realizándose estos tomos, y el mismo empaste en cuero hacía un poco inaccesible la colección. Entonces se convino en rehacer todo el plan, y acogerse a los módulos de la *Biblioteca Colombiana*, decorosa y sobria, y más fácil de llevar a un número mayor de lectores.

Se reinició así la edición de *Obras completas de Miguel Antonio Caro* con el tomo I (volumen XIX de la *Biblioteca*), donde se publicaron por primera vez los *Discursos y otras intervenciones en el Senado de la República 1903-1904*, Bogotá, 1979, 909 págs.

El tomo II (volumen XX de la *Biblioteca*) correspondió a los *Escritos sobre don Andrés Bello*, con motivo del bicentenario del nacimiento del Maestro de América, Bogotá, 1981 LXXVI-385 págs.

Como tomo III de esta nueva edición de *Obras completas*, apareció el dedicado a *La oda "A la estatua del Libertador" y otros escritos acerca de Bolívar* (volumen XXII de la *Biblioteca*), publicación con que se conmemoró el bicentenario del nacimiento del Libertador, Bogotá, 1984, 303 págs.

La conmemoración del bimilenario de la muerte de Virgilio llevó al Instituto a pensar en reunir en colección los estudios que el humanista bogotano dedicó a lo largo de su vida al gran poeta de Mantua. Así es como en el tomo IV de estas *Obras completas* se publicó la primera serie de estos *Estudios virgilianos* (volumen XXIV de la *Biblioteca*), Bogotá, 1985, 504 págs., con estudio preliminar de Manuel Briceño Jáuregui, S. I.

4. LOS DOS ÚLTIMOS TOMOS APARECIDOS

Y ahora sí venimos a referirnos a los dos tomos recientemente aparecidos de esta *Biblioteca* (volumenes XXV y XXVI), correspondientes a los tomos V y VI de las *Obras completas*, Bogotá, 1986, que corresponden a la segunda serie de *Estudios virgilianos* y a la primera de *Estudios constitucionales y jurídicos*.

El último tomo de *Estudios virgilianos*, Bogotá, 1986, 354 págs., recoge ya no los de interés

general, que quedaron publicados en la primera serie, sino aquellos que fueron apareciendo con ocasión de los 1900 años de la muerte del poeta de Roma, en 1882, o aquellos de interés más ocasional, o incluso simples papeles de trabajo.

Así, bajo el título de *Centenario de Virgilio* hemos recogido dos artículos, el aparecido en el tomo IX de *El Repertorio Colombiano* con el título de *XIX Centenario de Virgilio*, y el publicado con el seudónimo de Aurelio en el *Papel Periódico Ilustrado*, año II, 1882-83, bajo el título de *Virgilio estudiado en relación con las bellas artes*, donde especialmente se trata de la descripción del Virgilio de Didot, y donde el interés del asunto se lleva a temas como el retrato de Virgilio, Eneas y su familia, historia de Eneas y Dido, medallas y ediciones ilustradas de Virgilio.

Luego viene el *Virgilio en España*, apuntes dedicados a Marcelino Menéndez Pelayo, que vieron la luz en el citado *Repertorio Colombiano*, tomo III, 1879. Aquí da Caro minuciosa cuenta de los comentadores y traductores de Virgilio que han logrado acercarse al gran poeta latino expresándose en lengua castellana, y esto no sólo en España sino además en nuestra América.

Se incluyen también papeles inéditos, localizados en el archivo del señor Caro en Yerbabuena, como son unos apuntes sobre la obra de Virgilio, especialmente los que se refieren al paralelismo, y el interesantísimo prospecto preparado por Caro para una edición completísima que soñó hacer del Mantuano, buscando un texto latino que fuera el más confiable, sobre el cual preparó gran cantidad de notas y concordancias. El proyecto incluía obviamente la versión española de Caro y los estudios amplios que él le dedicó y que ya vieron la luz en el primer tomo de estos *Estudios*.

Se complementa el tomo con cartas que dirigió Caro a Juan María Gutiérrez y a Rafael Pombo sobre las traducciones y edición de Virgilio, y con lo que hemos llamado *Complemento bibliográfico*, donde damos cuenta de los comentarios de Servio Honorato Mauro, príncipe de los comentadores de Virgilio, y de las ediciones de y sobre Virgilio que se conservan en el Fondo Caro de la Biblioteca Nacional.

EN LOS CIENTO AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA

Viene luego la primera serie de *Estudios constitucionales y jurídicos* (tomo VI de las *Obras completas* y volumen XXVI de la *Biblioteca Colombiana*), Bogotá, 1986, LIII-531 págs. Con la publicación de estos *Estudios* se une el Instituto a la conmemoración del año centenario de la Consti-

tución de 1886, ofreciendo en un todo orgánico la obra jurídica del señor Caro en los diferentes campos de su actividad: el Consejo Nacional Constituyente, el Consejo Nacional Legislativo, el Consejo de Estado, la Presidencia de la República y sus muchas contribuciones pertinentes en la prensa periódica.

La oportunidad de esta publicación no puede ser mayor. El nombre de Caro está profundamente unido a todo el proceso político que llevó a la redacción y aprobación de la Constitución del 86. Se discute con más malignidad que acierto sobre la paternidad de la Constitución, solazándose los enemigos del nombre y la obra de Rafael Núñez en subrayar el hecho de que la Carta fue redactada por Caro, quien de paso pondría allí sus ideas que no eran necesariamente las de Núñez. Pero, para los que nos acercamos al problema desde la perspectiva de Caro, es un hecho que éste no hubiera podido sacar adelante su proyecto sin contar con el apoyo de quien en realidad había creado el clima político favorable al proceso de la Regeneración. En este sentido la discusión puede resultar bizantina. Porque no se puede discutir que si Caro llegó a las posiciones que le dieron tanto poder en la orientación política del país, fue porque Núñez le abrió el campo y lo señaló en cierta forma como el hombre predestinado.

Viniendo ahora a esta primera serie de *Estudios constitucionales y jurídicos*, hay que indicar que tiene un estudio donde me detengo un tanto en hacer precisiones o arrojar alguna luz sobre las circunstancias que llevaron a Núñez y a Caro a orientar y dirigir el proceso regenerador, añadiendo unas notas sobre la historia del Consejo Nacional de Delegatarios.

Obviamente esto no es lo importante, sino los textos de Caro que aquí se recogen, y que cubren los años en que actuó en el Consejo Nacional Constituyente, primero, y luego en el Legislativo, para terminar con la acción de Caro en el Consejo de Estado.

Destácanse en este tomo el Acuerdo sobre reforma constitucional y el Proyecto de Constitución, piezas fundamentales para entender y valorar el proceso que culminó en 1886. Se recogen además las intervenciones todas del señor Caro en el Consejo de Delegatarios, piezas maestras de su sabiduría, erudición y elocuencia.

De la actividad de Caro en el Consejo Nacional Legislativo hemos recogido todo lo que allí él produjo: informes de comisión, proyectos de leyes, piezas varias, y el texto completo de la ley 32 de 1886 sobre propiedad literaria y artística, obra de Caro.

MIGUEL ANTONIO CARO

ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

PRIMERA SERIE

COMPILACIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS

POR

CARLOS VALDERRAMA ANDRADE



INSTITUTO CARO Y CUERVO

BOGOTÁ

1986

En cuanto a la actividad en el Consejo de Estado se leen en este tomo informes de comisión y estudios que tienen que ver con una gama de temas muy variada: tierras baldías, proyectos de códigos y leyes, juicios de expropiación, reconocimiento de censos redimidos pertenecientes a capellanías, entre otras cosas.

Como suplemento al tomo se reproducen algunas piezas de interés especialmente histórico, y con gran contenido político algunas: mensajes y exposiciones de Rafael Núñez, el decreto por el que se convocó el Consejo de Delegatarios (594 de 1885), lista de delegatarios, acta de instalación del mismo, e informe de comisión sobre el proyecto de Constitución.

En un segundo tomo, que está por aparecer, se recogen los documentos de interés jurídico que Caro produjo desde la Presidencia de la República, y muchas piezas que vieron la luz en los periódicos de su tiempo.

5. OTRAS PUBLICACIONES

Quedaría incompleto este panorama de lo hecho en la comisión editora de las *Obras* de Ca-

ro, si no nos refiriéramos a otras publicaciones hechas bajo su inspiración y orientación:

El tomo sobre *El pensamiento filosófico de Miguel Antonio Caro*, escrito por mí, Bogotá, 1961, 372 págs., que apareció en la Series Minor, VII, de las publicaciones del Caro y Cuervo.

El centenario de "El Tradicionista". Datos para la biografía de Miguel Antonio Caro, Bogotá, 1972, 141 págs., Filólogos Colombianos, 7.

Fuera de serie han aparecido algunos trabajos significativamente importantes, y que ponen de relieve contribuciones de Caro a los estudios lingüísticos y filológicos: el *Tratado del participio*, Bogotá, 1976, 184 págs.; el discurso *Del uso en sus relaciones con el lenguaje*, leído en la junta inaugural de la Academia Colombiana el 6 de agosto de 1881, Bogotá, 1976, 108 págs.; y las *Notas a la "Ortología y métrica" de don Andrés Bello*, Bogotá, 1980, xiv-212 págs., edición realizada como homenaje a Bello en el segundo centenario de su nacimiento y al cumplirse 130 años de la segunda edición de esta obra (Santiago de Chile, 1850), reimpresa en Bogotá en 1862.

Por último hay que recordar el *Epistolario del beato Ezequiel Moreno y otros agustinos recoletos con Miguel Antonio Caro y su familia* (Archivo Epistolar Colombiano, XVII), Bogotá, 1983, 175 págs.

Han sido treinta años de trabajo. Este inventario, o reflexión sobre lo hecho, nos incita a seguir en la brecha. Tal vez no esté muy lejano el día en que la obra polifacética de Caro se halle al alcance de sus lectores, admiradores y tal cual seguidor. Quedan todavía escritos tan apasionantes como los políticos, cuya edición está casi lista, y que confiamos poder entregar a la imprenta una vez salgamos de los constitucionales y jurídicos, y de algunos virgilianos que están ya en camino como tercera serie.

Queda también por hacer una nueva edición de la versión de *Obras de Virgilio*, que ojalá lograra publicarse en edición bilingüe, ya que las notas de Caro se refieren más al texto latino que al de su traducción. A más de escritos de crítica literaria, sobre asuntos económicos e internacionales, sus trabajos específicamente bibliográficos o sobre biblioteconomía, para no hablar de su poesía, de las traducciones que hizo y, desde luego, de su obra latina, publicada por el Instituto hace ya más de treinta años, en edición cuidada por José Manuel Rivas Sacconi.

Lo cierto es que sobre Caro todavía queda mucho por realizar y en eso estamos.

CARLOS VALDERRAMA ANDRADE

GLOSARIO LEXICOGRÁFICO DEL "ALEC"

Creo que no es exageración afirmar que el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC), publicado por el Instituto Caro y Cuervo entre 1981-1983 (seis volúmenes, 1.500 mapas), es el más rico repertorio léxico del español de Colombia hasta ahora publicado. Son muchos los miles de formas léxicas (lexemas y lexías o frases fijas) usuales en el habla popular colombiana de mediados del siglo xx que aparecen en los seis tomos de la mencionada obra, con su precisa ubicación geográfica, como es de rigor en los atlas.

Pero este gran acervo léxico que en el *Atlas* está ordenado por campos semánticos (cuerpo humano, vivienda, alimentación, vestido, etc.), si bien es muy útil mirado desde el punto de vista de la ordenación conceptual (es fácil hallar todo el léxico recogido alrededor de un tema dado), no resulta igualmente fácil de consultar con otras perspectivas: por ejemplo, ¿se encuentra o no en el ALEC una determinada palabra?

Para solucionar los problemas de quienes quieran saber de la presencia o no en el ALEC de una voz dada o encontrar reunidas las formas morfológicamente emparentadas (cosa de gran importancia para estudios históricos y comparativos), se orienta la obra *Glosario lexicográfico del ALEC* realizada por el departamento de dialectología como complemento útil del ALEC, y aun como trabajo que puede de por sí ser de utilidad considerable para el conocimiento del léxico del español popular de Colombia.

Es esta una obra de alrededor de seiscientas páginas que presenta por orden alfabético, como se dijo, los lexemas y lexías documentados en el ALEC, da una definición genérica y breve de ellos e indica el lugar exacto del *Atlas* (tomo, lámina o página, sección-mapa, otras respuestas, nota, adiciones) en donde se encuentra cada forma documentada.

Parece, pues, fuera de dudas la utilidad de esta obra no sólo como complemento del ALEC sino como obra independiente. Por todo ello puede tenerse plena confianza en la buena acogida que tendrá entre el público interesado en estos temas, la nueva publicación del Instituto Caro y Cuervo.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Jefe del Departamento de Dialectología

NUEVO GOBIERNO NACIONAL



DOCTOR VIRGILIO BARCO

Desde el 7 de agosto del presente año tiene la Nación un nuevo mandatario, el doctor Virgilio Barco Vargas, elegido por la más caudalosa votación popular que registran los anales electorales de Colombia.

Reciba él nuestro cordial saludo y nuestros votos por el éxito de su programa de gobierno que ofrece realizar cambios radicales en la estructura social y política del país, en busca de la paz y el progreso.

No nos cabe la menor duda de que el doctor Barco y su ministra de educación, la doctora Marina Uribe de Eusse, continuarán la política de estímulo a los trabajadores de la cultura que caracterizó de manera especial a los últimos gobier-

nos, en particular al del doctor Betancur. El Instituto recuerda con gratitud la condecoración otorgada a nuestro compañero y gran filólogo, Luis Flórez, de quien hizo el doctor Betancur un justo elogio en memorable discurso.

Sabemos que el nuevo Presidente tiene también particular interés en las investigaciones que el Instituto tiene entre manos, como son el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, el *Nuevo diccionario de colombianismos*, adelantado en colaboración con la Universidad de Augsburgo, el estudio del habla culta de Bogotá, las *Obras completas* de don Miguel Antonio Caro y de don Marco Fidel Suárez, el *Atlas etnolingüístico de Colombia* y las demás publicaciones que actualmente se preparan y que son resultado de particulares investigaciones.

Nos consta que el doctor Barco conoce también la obra docente del Seminario Andrés Bello, taller de perfeccionamiento de licenciados en filología, literatura y lingüística, provenientes de muchas universidades de dentro y fuera del país y que goza de un fundado prestigio internacional por la seriedad de sus cursos, confiados a los mejores especialistas en estas materias. Prueba de ello es que la Universidad Interamericana de Postgrado que maneja la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), formalizó un convenio entre ella y el Instituto Caro y Cuervo para reconocer la categoría de "Magister en Lingüística y en Literatura Hispanoamericana".

Los funcionarios del nuevo gobierno saben muy bien la repercusión internacional que tiene la obra investigativa y docente del Instituto en el plano de la cultura humanística en general y en particular en el terreno de la sociolingüística, y por ello tenemos la certeza de que continuarán apoyando esta obra que se realiza discreta pero eficaz y técnicamente.



DRA. MARINA DE EUSSE

Las páginas de *Noticias Culturales* están, como siempre abiertas para la colaboración de carácter académico o científico que deseen dar las personas del gobierno que se ocupan en las materias propias de nuestras áreas de trabajo.

LA VISITA

DEL PAPA JUAN PABLO II A COLOMBIA

Durante los primeros siete días del mes de julio del presente año Colombia fue teatro de la visita apostólica del Vicario de Cristo en la tierra y sucesor de Pedro en la sede romana. Era la trigésima peregrinación del Papa Juan Pablo II por los pueblos y naciones del mundo donde el catolicismo ha echado raíces y cuenta con millones de fieles afectos a la Iglesia romana, personificada en el soberano pontífice.

Como prólogo a su venida, el Papa hizo pública su encíclica *Laborem exercens*, ratificación de las encíclicas de sus predecesores León XIII, Pío XI y Paulo VI, referentes a la doctrina social de la Iglesia, esto es, a las relaciones entre el capital y el trabajo y a la dignificación de éste, considerado no como carga y castigo, sino como don de Dios que hace al hombre sujeto y no objeto del trabajo.

Semanas antes, en Yerbabuena, sede del Instituto Caro y Cuervo, se realizó un encuentro de dirigentes, con asistencia del Presidente de la República, durante el cual se examinó y analizó, en ambiente de cordialidad y comprensión, el documento papal, y se llegó a la conclusión, sorprendente para muchos, de que los patronos no practicaban la doctrina social católica, sencillamente porque no la conocían.

También en las iglesias locales se llevaron a cabo encuentros patronales con el objeto de promover el

encuentro final con el insigne huésped y prepararse para recibir condignamente el mensaje pastoral. La prensa capitalina y, en general, los medios de comunicación, se hicieron eco de la ansiedad colectiva. Se ejecutaron obras de infraestructura y ornamentales en las ciudades visitadas por el Papa.

El entonces Presidente Betancur dio la bienvenida a Juan Pablo II con las mismas palabras con que el pueblo recibió a Jesús de Nazareth el día de su entrada triunfal a Jerusalén: "Bendito el que viene en nombre del Señor".

OBRAS EDITADAS CON OCASIÓN DE LA VISITA PAPAL

El motivo principal de la visita de Su Santidad, que era celebrar el cuarto centenario de la milagrosa renovación del cuadro con la imagen de la Virgen de Chiquinquirá, fue ocasión propicia para la publicación de importantes libros sobre el histórico suceso.

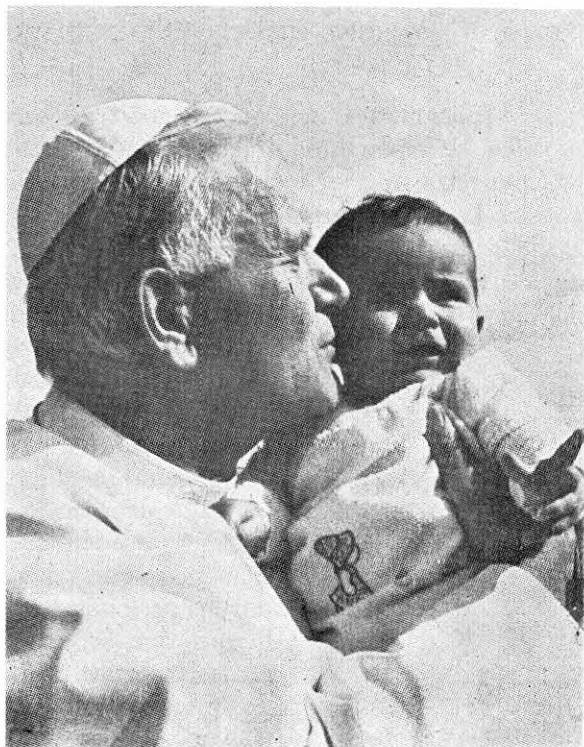
El Instituto Caro y Cuervo entregó al Papa la *Verdadera histórica relación del origen, manifestación y prodigiosa renovación por sí misma y milagros de la imagen de la sacratísima Virgen María Madre de Dios Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá*, de fray Pedro de Tobar y Buendía, O. P.

El Presidente Betancur, al inaugurar, el 8 de julio, en el Museo de Arte Moderno de Bogotá la exposición iconográfica sobre la Virgen de Chiquinquirá, se refirió a la *Verdadera histórica relación* y a *Chiquinquirá: arte y milagro*, libros que constituyen nuevos hitos en la difusión cultural del país y refuerzan la religiosidad y energía "con que el pueblo se apega a símbolos en los que reconoce instintivamente algo definitorio, algo característico, algo esencial".

Concluía el Presidente así: "En el conjunto de la cultura colombiana no es posible aferrarse a nomenclaturas y rótulos que aquí carecen de sentido: las expresiones artísticas, todas ellas, no sólo la pintura, son tan mestizas como nuestra propia raza.

"No se puede desentrañar la psicología nacional, sin tener en cuenta el elemento religioso. Tampoco puede hablarse de pintura, de música, de tradición oral y de folclor, sin que en ese repertorio figure — como figura inexorablemente — la religiosidad popular".

Monseñor Mario Germán Romero, en la *Presentación* dice que "de la *Verdadera histórica relación*, que publica en edición facsimilar el Instituto Caro y Cuervo, hay una segunda edición, 'ahora reimpressa a cuidado y solicitud del M. R. P. Fr. Pedro Masústegui, Difinidor y Procurador General de ambas Curias por su Provincia del Nuevo Reino de Granada. Dedicada a la Excm. Señora, la Señora Doña Gerónima Spínola de la Cerda, dignísima Marquesa de Priego y Duque-



SU SANTIDAD JUAN PABLO II

sa de Medinaceli, etc.', impresa en Madrid por Antonio Marín, año de 1735. El padre fr. Andrés Mesanza registra una nueva edición hecha en Maracaibo en 1929".

En la *Presentación* que precede a esta edición facsimilar, el mismo Monseñor Romero precisa las tres fuentes principales de que se valió el padre Tobar y Buendía para escribir el libro: "1) El proceso eclesiástico sobre la renovación de la imagen, instruido por mandato del arzobispo de Santafé fray Luis Zapata de Cárdenas e iniciado quince días después del prodigio. 2) La carta que escribió el padre Gabriel de Rivera Castellanos al Venerable Deán y Cabildo el 1º de marzo de 1635, siendo cura de Chiquinquirá. 3) La memoria de los sucesos raros que ha obrado Nuestro Señor por intercesión de Nuestra Señora de Chiquinquirá, o Declaraciones que debajo de juramento

hicieron los M. RR. PP. Presentados fray Esteban Santos y fray Diego Verdugo, del Orden de Predicadores, ante el M. R. P. M. fray Juan de Pereira, notario".

El libro, según el padre fray Alberto E. Ariza S. O. P., debe leerse con cuidado, sobre todo en lo referente a la cronología. La bella edición que comentamos "ha sido posible gracias a la bondad de fray Adalberto Cardona Gómez O. P., Superior Provincial de los Padres Dominicos, quienes nos suministró un ejemplar de la primera edición".

Transcribimos a continuación una selección de los numerosos mensajes de felicitación recibidos en el Instituto Caro y Cuervo con ocasión de la aparición de la edición facsimilar de la *Verdadera histórica relación*, de fray Pedro de Tobar y Buendía O. P.

Bogotá, julio 16 de 1986

El Cardenal
ANÍBAL MUÑOZ DUQUE
Arzobispo E. de Bogotá

Saluda atentamente al doctor JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS, Director ilustre del Instituto Caro y Cuervo, para agradecerle de corazón la distinción que le ha otorgado al dedicarle el ejemplar N° 8 de la edición facsimilar de la historia de De Tobar y Buendía, de la Virgen de Chiquinquirá, dispuesta con singular maestría por el Instituto.

Comprometo mi gratitud en mi oración ante María por su persona, por sus distinguidos colegas y por el Instituto.

Atento servidor,

ANÍBAL MUÑOZ DUQUE
A. Em. de Bogotá

*

Doctor
JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS
Director del Instituto Caro y Cuervo
Bogotá, D. E.

Muy apreciado doctor:

He recibido el precioso volumen sobre la historia de la imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá, bellamente editado por el Instituto Caro y Cuervo. Una vez más ese Instituto acredita con esta edición el valioso servicio que presta a la cultura y a la conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Al agradecerle este envío, que sé apreciar en su valor, quiero hacerle

llegar mi más cordial saludo y mis votos por su bienestar y por el éxito de las labores del Instituto bajo su experta dirección.

Atentamente,

ALFONSO CARDENAL LÓPEZ TRUJILLO
Arzobispo de Medellín

*

SECRETARÍA DE ESTADO

Vaticano, septiembre 10 de 1986

Excelentísimo señor
JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI
Presidente honorario
Bogotá

Excelencia:

Con motivo de la reciente visita pastoral del Santo Padre a esa querida Nación, usted, en unión con el director de ese benemérito Instituto, ha tenido el amable rasgo de dirigirme una atenta carta, a la que acompañaba un ejemplar numerado del valioso libro "Verdadera histórica relación del origen, manifestación y prodigiosa renovación por sí misma y milagros de la imagen de la Sacratísima Virgen María Madre de Dios Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá".

Deseo expresarle mi profundo agradecimiento por el deferente gesto tenido hacia mi persona, que he apreciado mucho. Al mismo tiempo pido al Señor por ustedes para que sepan orientar siempre con sentido ético y cristiano los problemas y las exigencias del mundo de la cultura y de la universidad colombiana.

Aprovecho la oportunidad para manifestar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

† Vc. Card. CASEROLI
Secretario de Estado

*

UFFICIO
PER LE
CERIMONIE PONTIFICIE

Vaticano, 3 settembre 1986

Estimado
JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS:

Recibí su apreciable Libro e le agradezco muchísimo por su gentil pensamiento, la recuerdo en la oración para que el Señor la bendiga y le dé las gracias necesarias en su misión.

Dev.mo en Cristo
JOHN MAGEE
Maestro Cerimonie Pontificie

*

Castelgandolfo, 30 agosto 1986

Ill.mo Signore
Prof. JOSÉ IGNACIO CHAVES C.
Direttore dell' Istituto Caro e Cuervo
Bogotá

Ill.mo Sig. Direttore,

mi è pervenuto il volume riguardante Nuestra Señora del Rosario de

Chiquinquirá, con dedica ad personam, che la S. V. Ill.ma mi ha inviato in omaggio.

La ringrazio vivamente per il gradito dono che mi fa ricordare il recente pellegrinaggio apostolico del S. Padre.

Con ossequi,

d. STANISLAO DZIWISZ

*

P. ROBERTO TUCCI S. I.
PRESIDENTE
DEL COMITATO DI COORDINAMENTO
DELLA RADIO VATICANA

2 settembre, 1986

Con sentiti ringraziamenti per il gentile, splendido omaggio e con le più cordiali felicitazioni.

Dev.mo in Cristo
ROBERTO TUCCI

*

Bogotá, julio 17 de 1986

JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS

Agradezco gentil envío ejemplar fray Pedro de Tobar y Buendía sobre Virgen de Chiquinquirá. Estudiaré con interés. Reciba congratulaciones estupenda iniciativa. Cordial saludo,

RODRIGO ESCOBAR ARISTIZÁBAL
Obispo director Comité Ejecutivo Nacional
Visita Apostólica

*

Bogotá, 22 de julio de 1986

Al señor doctor
IGNACIO CHAVES CUEVAS
Ciudad

Apreciado doctor:

Quiero agradecerle de la manera más sentida el obsequio de la edición facsimilar de la "Verdadera historia de la Virgen de Chiquinquirá", que ha realizado de manera artística el Instituto Caro y Cuervo, bajo su acertada dirección.

También reciba mi gratitud por su amistad y por su voluntad de colaboración en los actos preparatorios de la visita del Santo Padre.

Con mi saludo cordial reciba mis plegarias por su bienestar. Fraternalmente en el Señor Jesús.

† FABIO SUESCÚN MUTIS
Obispo Auxiliar de Bogotá.

*

Bogotá, 3 de julio de 1986

Señor doctor
JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS
Director del Instituto Caro y Cuervo
La ciudad

Mi querido amigo:

Millones y millones de gracias por esa magnífica edición facsimilar de fray Pedro de Tobar y Buendía sobre la Virgen de Chiquinquirá, que acabo de recibir.

Quiero felicitarte por este esfuerzo editorial del Instituto Caro y Cuervo que tan brillantemente diriges y que refleja la espléndida labor que realiza este ejemplar centro de investigación.

Otra vez mil gracias y mil felicitaciones, y recibe un saludo muy afectuoso de tu buen amigo,

MANUEL GARCÍA-MIRANDA
Embajador de España

*

Bogotá, 10 de julio de 1986

*El Provincial de los Dominicos
en Colombia*

Manifiesta por medio de esta, su profundo agradecimiento al doctor IGNACIO CHAVES CUEVAS, director del Instituto Caro y Cuervo, por el gentil obsequio que en el día de hoy por medio del doctor Francisco Sánchez Arévalo, secretario general de esa Entidad, tuvo la bondad de enviarle.

Tendrá entre sus mejores recuerdos este precioso libro con el cual el Instituto quiso manifestar su admiración y aprecio al Santo Padre Juan Pablo II, en su visita a Colombia.

Con sentimientos de consideración,
Fr. ADALBERTO CARDONA GÓMEZ, O.P.
Prior Provincial

Bogotá, julio de 1986

Señor doctor
JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS
Director Instituto Caro y Cuervo
Ciudad

Quiero expresarle mi cálido y sincero saludo de agradecimiento, por el gentil envío de la edición facsimilar "La Virgen de Chiquinquirá" que tuvo a bien hacerme llegar.

Cordialmente,

General RAFAEL SAMUDIO MOLINA
Comandante del Ejército

*

Bogotá, julio 10 de 1986

DIRECTOR JUNTA DIRECTIVA
INSTITUTO CARO Y CUERVO

Vuelvo agradecerles constantes envíos publicaciones. Hoy destaco espléndido libro de fray Pedro de Tobar y Buendía prologado por glorioso humanista Mario Germán Romero y enaltecedoramente dedicado a este amigo, invariable amigo del Instituto en cuya Junta Directiva espera seguir muy pronto trabajando con eficacia.

Cordialmente,

LUCIO PABÓN NÚÑEZ
Senador

*

Bogotá, julio 7 de 1986

Doctor
JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS
Director Instituto Caro y Cuervo

Le agradezco infinitamente el envío de la bella edición facsimilar sobre la Virgen de Chiquinquirá.

Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por su designación como director del Instituto que bajo su sabia inspiración afirmará el merecido prestigio de que siempre ha gozado en los centros de la más alta cultura.

Cordial saludo,

SAMUEL ARANGO REYES

*

Bogotá, 22 de julio de 1986

Señor don

JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS
Director Instituto Caro y Cuervo

Muy apreciado amigo:

Hace pocos días regresamos de un breve viaje a los Estados Unidos y encontré en el correo el interesante libro de Tobar y Buendía sobre la Virgen de Chiquinquirá, bellamente editado por ustedes. He comenzado a leerlo con vivo interés.

Quiero expresarle mi gratitud por tan interesante obsequio y felicitarlo por la bellísima edición que han hecho de este trabajo.

Reciba un atento saludo de su afectísimo,

CARLOS SANZ DE SANTAMARÍA

*

Bogotá, agosto 21 de 1986

JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS
Director
Instituto Caro y Cuervo
Bogotá

Muy agradecido envió magnífica edición de la historia de la imagen de la Virgen de Chiquinquirá.

Cordialmente,

ALFREDO VÁSQUEZ CARRIZOSA
Bogotá, 23 de julio de 1986

*

Señor doctor

JOSÉ IGNACIO CHAVES CUEVAS
Director Instituto Caro y Cuervo
Ciudad

Apreciado doctor y amigo:

Recibí, junto con su afectuosa tarjeta, la edición facsimilar de la "Verdadera historia de la Virgen de Chiquinquirá" de fray Pedro de Tobar. Muchísimas gracias por este envío, con el que regularmente me hace de las obras del Instituto, y una congratulación efusiva y reiterada por su labor ejemplar y, en este caso, por esa edición hermosa.

Suyo afectísimo,

FERNANDO HINESTROSA
Universidad Externado de Colombia
Rectoría

ACADEMIA COLOMBIANA
DE
HISTORIA ECLESIASTICA
MEDELLÍN - COLOMBIA

Bogotá, septiembre 11 de 1986

La Academia Colombiana de Historia Eclesiástica en su sesión del día 11 de septiembre de 1986 aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

La Academia Colombiana de Historia Eclesiástica presenta un aplauso de sincera felicitación al INSTITUTO CARO Y CUERVO y a su director por haber publicado en edición facsimilar la Historia de la Virgen de Chiquinquirá escrita por el Venerable Padre Pedro de Tobar y Buendía.

Agradece asimismo la generosidad del Instituto por haber obsequiado sendos ejemplares a todos los miembros de la Corporación.

Con esta publicación el Caro y Cuervo nos ha entregado un aporte de inmenso valor cultural para la Historia Eclesiástica de Colombia.

El Presidente,
MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI

El Secretario,
CARLOS E. MESA



FRAY PEDRO DE TOBAR Y BUENDÍA O. P.
VERDADERA HISTÓRICA
RELACIÓN DEL ORIGEN,
MANIFESTACIÓN Y PRODIGIOSA
RENOVACIÓN POR SÍ MISMA
Y MILAGROS DE LA IMAGEN
DE LA
SACRATÍSIMA VIRGEN MARÍA
MADRE DE DIOS NUESTRA SEÑORA
DEL
ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ

EDICIÓN FACSIMILAR
DE LA
PRIMERA EDICIÓN DE 1694



BOGOTÁ
INSTITUTO CARO Y CUERVO
1986

Facsimiles de las portadas de la edición príncipe (1694) y de la edición facsimilar del Instituto Caro y Cuervo (1986) de la *Verdadera histórica relación* de fray Pedro de Tobar y Buendía.

CIEN AÑOS DE DOS OBRAS DE NUESTRA HISTORIA NOVELADA

En el presente año cumplen el centenario de su publicación por vez primera, dos obras ejemplares de nuestra historia novelada. Se trata de *Los piratas en Cartagena* y de *El alférez real*, cuya lectura fue muy común durante los años cercanos a su publicación y nuevamente, a partir de los sesenta, reeditadas para el desarrollo de los programas de literatura y castellano en los colegios de secundaria. *El alférez real* inclusive fue llevada a la televisión, con notable éxito de sintonía.

La primera novela, ambientada en el paisaje marino y heroico de la ciudad amurallada, fue escrita por doña Soledad Acosta de Samper. El doctor Eustaquio Palacios, autor de la segunda, aprovechó el entorno bellissimo del Valle del Cauca para darle vida a sus personajes. Ambas obras fueron situadas en el contexto cronológico de nuestra vida histórica conocido como la Colonia.

Doña Soledad Acosta de Samper (1833-1913), mujer por muchas razones excepcional, nació en Bogotá, en la calle de la Armería o de Los Enfardeladores (actual calle 14, entre carreras 7ª y 8ª) del barrio de San Jorge. Fue hija del general Joaquín Acosta, historiador benemérito y de la dama inglesa Carolina Kemble. Estudió en Halifax, Inglaterra, tierra de su madre, y luego en París. Casó en Bogotá con don José María Samper, fecundo historiador, literato y político, muchas veces perseguido por sus ideas, y de este matrimonio nació Bertilda, la cual al hacerse religiosa de la enseñanza, compuso la muy conocida Novena de Aguinaldos que se reza en Bogotá.

Doña Soledad escribió sus obras en castellano y en francés, iniciándose en la literatura por medio de traducciones de varias composiciones inglesas y galas. Amó a nuestra patria con intensa pasión, y para que sus compatriotas también la amaran, quiso vulgarizar la historia colombiana, dándola a conocer en forma novelada. *Los piratas en Cartagena* fue uno de sus mejores aportes a la literatura histórico-novelesca del país, escrita con estilo preciso y claro y sin adornos innecesarios, como para el mundo actual. En cinco cuadros, todos ellos vívidos e interesantísimos, describió las "tragedias históricas" ocurridas en Cartagena, según lo explicaba a Rafael Núñez, muy amigo de su casa, en la *Carta dedicatoria* del 24 de enero de 1886. Tales acciones se sucedieron una tras otra en la Ciudad Heroica, por los ataques y vías de hecho que piratas, corsarios, filibusteros, bucaneros y aventureros de dife-

rentes naciones, especialmente ingleses y franceses, emprendieron contra España por envidia, emulación y odio. Cartagena y sus gentes fueron las víctimas más directas "cuando las glorias de España fueron también las nuestras durante tres siglos en América", según lo afirmó doña Soledad, como consideración postrera¹.

Eustaquio Palacios (1830-1898) nació en Cali y se doctoró en derecho y ciencias políticas en Popayán. Fue miembro del Cabildo caleño y rector del famoso Colegio de Santa Librada. Además ocupó varios cargos públicos y fundó el periódico *El Ferrocarril*, para luchar en favor de la vía férrea del Pacífico. Como maestro de varias generaciones de jóvenes del Valle del Cauca, escribió *Elementos de literatura española, que comprenden la gramática, la versificación, la poética y la retórica* y *Explicaciones de las oraciones latinas*, que alcanzó a tener dos ediciones, según lo recuerda José Manuel Rivas Sacconi en su obra *El latín en Colombia*.

El alférez real salió a luz a mediados de 1886, editada en una imprenta pequeña y rústica que Palacios mantenía en su propia casa, situada a pocos pasos de la Plazuela de Santa Librada, y que dedicó al doctor Zenón Fabio Lemos, amigo suyo dilectísimo, con el cual y otros compañeros se reunían en tertulia, todas las noches; para garlar *urbi et orbi*.

Tomando como ejemplo a Walter Scott y a Alejandro Dumas, maestros de la historia novelada, intentó con *El alférez real* difundir las "anécdotas curiosas" que se escondían en los archivos de Cali y que se repetían en las tradiciones populares. Para mi entender, este fue uno de sus méritos principales, pues, amén del problema fundamental de la trama —los amores de don Daniel de Caizedo con doña Inés de Lara y Portocarrero y su final feliz—, Palacios trazó, paralelamente, con la misma dignidad y altura, la vida y milagros cotidianos de los esclavos negros en una hacienda patriarcal del Valle del Cauca: la de Cañas Gordas. Humanidad y humanismo empleó Palacios para descifrar la vida de quienes hubieran podido pasar como seres anónimos de esa "mayoría silenciosa", pero porción fundamental de nuestro cuerpo social. En *El alférez real*, el problema ético de la esclavitud quedó claramente resuelto por boca de uno de los personajes novelados, fray José Joaquín Escobar, cuando defendiendo al negro Matías, acusado de robo, le reclamó al amo: "—Perdónele, compadre; la esclavitud es en sí misma una iniquidad; no la haga vuesa merced más grave, tratando con crueldad a los esclavos"².

HUMBERTO TRIANA Y ANTORVEZA

¹ SOLEDAD, ACOSTA DE SAMPER, *Los piratas en Cartagena*, Medellín, Edit. Bedout S. A., 1972.

² EUSTAQUIO, PALACIOS, *El alférez real*, Medellín, Edit. Bedout, 1982.

IMPORTANCIA Y CRITERIOS PARA ELABORAR ALFABETOS EN LENGUAS INDÍGENAS

Publicamos a continuación los textos del discurso de instalación del *Seminario-Taller sobre la conformación de alfabetos en lenguas indígenas* que pronunció el doctor Ignacio Chaves Cuevas, director del Instituto Caro y Cuervo, y las conclusiones y recomendaciones hechas al Comité Nacional de Lingüística Aborígen y al Ministerio de Educación Nacional en el citado *Seminario-Taller*, que se efectuó el 26 y 27 de junio de 1986 en Yerbabuena, sede del Instituto Caro y Cuervo.

«Es muy grato y honroso para el Instituto Caro y Cuervo el poder recibirlos en esta Casa de estudios, para dar inicio en esta ocasión al primero de una serie de Talleres que sobre diferentes y fundamentales aspectos del análisis y el estudio de las lenguas indígenas colombianas deberán llevarse a cabo en un futuro inmediato y a partir de hoy.

Desde hace ya varios años, ha sido manifiesta preocupación del Caro y Cuervo la conformación de un equipo de calificados lingüistas que pudiese desarrollar una eficaz labor de investigación en tan importante y olvidado campo de la historia política y cultural de la República. En tal virtud, el Caro y Cuervo ha organizado diversos cursillos sobre lenguas indígenas, tales como los regentados por el doctor Antonio Tovar, de grata memoria; ha patrocinado investigaciones; ha publicado textos y ha ofrecido amplia colaboración a aquellas entidades que han solicitado el aporte de la institución; pero a lo largo de este tiempo nos hemos topado con un problema que parecía de muy difícil solución: la ausencia de personal calificado para emprender la ambiciosa, y a todas luces necesaria, tarea propuesta. Pero ahora, cuando por afortunada y valerosa iniciativa de algunos de ustedes, se han creado las condiciones adecuadas para la formación y capacitación del personal necesario, pensamos que podremos constituir dicho equipo. Es más, nos comprometemos a organizarlo y a transformar la actual sección de lingüística indígena en un Departamento más del Instituto Caro y Cuervo, al cual deberán tener acceso muchos de los destacados profesores que hoy realizan su postgrado en la Universidad Nacional o en la Universidad de Los Andes.

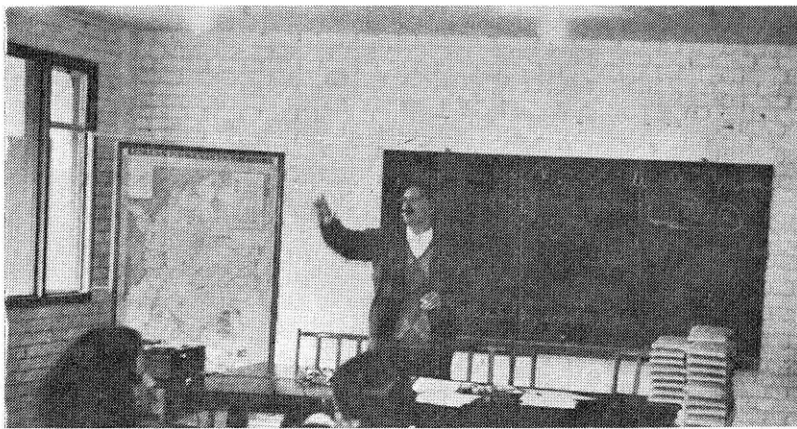
En esta feliz circunstancia, cuando por iniciativa de los directores del Instituto Colombiano de Antropología y del Instituto Caro y Cuervo y de los eminentes miembros del Comité Nacional de Lingüística Aborígen, se ha convocado este Taller sobre "Elaboración de criterios para la conformación de alfabetos indígenas", considero adecuado hacer algunas breves reflexiones sobre aspectos relacionados con la proble-

mática que deberán enfrentar los participantes en este importante foro.

Es evidente que nuestro país se ha caracterizado también por la diversidad de pueblos, lenguas y culturas, muchos de los cuales sobreviven aún. El conocimiento de dichas tradiciones culturales, como es apenas natural, ha generado discrepancias en torno al actual número de lenguas indígenas. Discrepancias que se basan quizás en la carencia de conceptos claros en la lingüística amerindia, que definan y caractericen lo que debe considerarse como lengua y lo que debe llamarse dialecto o variante dialectal, o que determinen si, por causa de las peculiaridades y características culturales y sociolingüísticas, se hace necesario acuñar otra terminología más apropiada para las lenguas indígenas de América.

En general, en la actualidad las comunidades indígenas colombianas habitan la periferia de nuestra geografía. Siendo tanta la variedad cultural, el número de idiomas y las familias lingüísticas a que pertenecen, se entiende que resulte en extremo difícil adoptar una política única que los incluya a todos. Las soluciones, pues, tendrán que ser múltiples, implementadas de manera cuidadosa, atendiendo a las particulares condiciones y necesidades de las comunidades y serán, por sobre todo, difíciles y en extremo onerosas.

Podemos advertir e imaginar las grandes diferencias estructurales que se dan en las lenguas indígenas de Colombia, en los niveles fonológico y morfosintáctico, lo cual sin duda hace muy compleja la elaboración de criterios para conformar alfabetos de las lenguas indígenas del país. Pensamos que sólo ciertos criterios muy generales podrán calificar todas las lenguas; las particularidades de cada idioma habrá que resolverlas individualmente o, en el mejor de los casos, por familias lingüísticas, sin perder de vista que otro problema que se debe atacar en el diseño de los alfabetos para estas lenguas, es el del tratamiento de las variantes dialectales de una misma lengua, variantes dialectales de carácter fonológico que necesariamente tienen repercusiones en el proceso de enseñanza-apren-



El doctor Jon Landaburu coordina una de las sesiones del Seminario-Taller realizado en Yerbabuena.

en cuanto al carácter de cada grafía, el cual debe guardar relación con las características fonológicas del elemento simbolizado. En la determinación de las unidades que deben recibir expresión gráfica en la ortografía, no puede haber consideración distinta al resultado de un análisis fonológico previo de la lengua indígena en cuestión. En cambio, en la selección de las grafías específicas para los diferentes fonemas identificados, deberá tenerse en cuenta un criterio de aproximación a la ortografía del español, cuya aplicación no irá en detrimento del sistema gráfico del idioma indígena si se cumple la exigencia de adecuación entre el número de fonemas de éste y el número de letras del alfabeto que se desea establecer.

Así, entre varias grafías posibles para simbolizar un determinado fonema, y en igualdad de circunstancias respecto a otras exigencias, deberá preferirse la que coincide con el uso ortográfico del español. Por ejemplo, para la representación de fonemas como la nasal palatal y la africada palatal sorda podrán adoptarse, respectivamente, las letras 'ñ' y 'ch'.

3. Relación entre estructura lingüística y alfabeto:

— La creación de un alfabeto parte de un estudio de la estructura de la lengua, fonológico y gramatical.

— Se toma como base el sistema fonológico.

— Se introducen modificaciones al tomar en consideración cuatro criterios:

a. El *funcional* (en algunos casos, puede prescindirse de ciertos rasgos fonológicos — acento, etc. — por su bajo rendimiento para distinguir palabras).

b. El *gramatical* (identidad de los morfemas, separación de palabras).

c. El *tipográfico* (simbología disponible en el país).

d. El *sociológico* (actitud del grupo frente a la lengua y la cultura dominantes).

Cualquier desviación respecto a la adecuación fonológica del alfabeto debe ser justificada por una real necesidad en los niveles funcional, gramatical, tipográfico o sociológico.

Se recomienda preservar en todo lo posible la primacía de la estructura lingüística.

4. Criterios externos para la unificación de grafías:

La unificación de grafías se debe considerar en distintos niveles:

A. Es indispensable que en aquellos casos donde existan varios sistemas de escritura para una misma lengua, éstos se unifiquen.

B. Es altamente conveniente que en el caso de lenguas habladas en Colombia y un país limítrofe se llegue a un acuerdo para la utilización de un mismo sistema de escritura.

Para este efecto se sugiere al Comité Nacional de Lingüística Aborigen efectuar reuniones o consultas con los organismos responsables de la elaboración de alfabetos indígenas de dichos países. De manera aná-

loga se sugiere a la ONIC concertar reuniones y acuerdos con las organizaciones indígenas de esos países.

C. Es deseable que en variedades lingüísticas afines mutuamente inteligibles, los fonemas comunes tengan la misma representación.

D. Es conveniente que en la medida de lo posible, las características fonológicas comunes a las diferentes lenguas indígenas colombianas tengan la misma representación ortográfica.

E. Se recomienda buscar una coherencia interna en el sistema de grafías utilizadas en la ortografía de cada lengua.

5. Recomendaciones al Comité Nacional de Lingüística Aborigen:

A. Propiciar investigaciones de tipo lingüístico en las comunidades donde no existe este tipo de estudios y apoyar su continuación donde los hay.

B. Realizar talleres de la naturaleza de éste en el que participen representantes de las comunidades indígenas y los especialistas, con el propósito de unificar criterios en torno a los alfabetos, a los neologismos, la toponimia, la pedagogía de la enseñanza, el metalenguaje, los préstamos, la ortografía, etc.

C. Propiciar la capacitación de maestros bilingües nativos en el campo de la lingüística, a través de las universidades, escuelas normales, cursos de vacaciones y de la coordinación entre el Comité de Educación de la ONIC y el Grupo de Etnoeducación del Ministerio de Educación Nacional.

D. Fomentar la elaboración y producción de material escrito en lenguas indígenas que permita una forma de comunicación interna y una forma de expresión literaria, respetando los criterios de unificación de alfabetos establecidos por las comunidades y con criterios amplios de autoridades indígenas, lingüísticas y otros.

E. Apoyar, respetar y asesorar a los comités de lingüística existentes en las zonas indígenas, como



Asistentes al Seminario-Taller sobre conformación de alfabetos en lenguas indígenas realizado en Yerbabuena el 26 y 27 de junio de 1986.

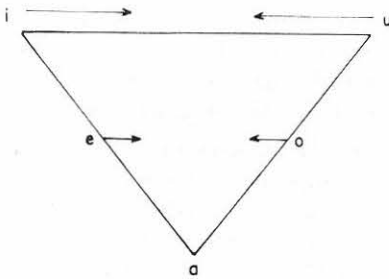
es el caso de CEBAS de la cultura sikuani y otros comités semejantes que lleguen a conformarse con esta finalidad.

F. Fomentar la investigación lingüística en torno al desarrollo de metodologías de enseñanza del español como segunda lengua para los hablantes de lenguas vernáculas y realizar una serie de talleres que lleven al establecimiento de unos lineamientos generales del diseño de un programa de lenguaje (bilingüe) con la participación de expertos en disciplinas como la pedagogía, la psicología, la antropología, la lingüística, etc.

G. Que su importante labor continúe para beneficio de las comunidades aborígenes del país.

6. Propositiones concretas sobre puntos litigiosos de los alfabetos:

— *Vocales*: casos en que las haya distintas de las cinco del español.



— Si se trata de una vocal emparentada con las altas *i*, *u*, preferir uno de estos dos grafemas básicos.

— Si se trata de una vocal central media, preferir uno de los grafemas básicos de este nivel *e*, *o*.

— Estos grafemas llevarán uno de los diacríticos; barra $\bar{\vee}$ o diéresis $\ddot{\vee}$, que se escogerán en la función de las necesidades y escogencias para representar rasgos de nasalidad, acento, tono, etc., siguiendo un criterio de legibilidad.

Observación: en algunos alfabetos en curso de elaboración se ha preferido $\bar{\text{a}}$ para la vocal central media; plantea problemas tipológicos.

— Dobles vocales: *aa*, *a*: La representación dependerá del análisis de cada lengua.

— Nasalidad: $\bar{\vee}$, $\tilde{\vee}$, \vee_n .

$\bar{\vee}$: presenta la ventaja de poderse escribir en una máquina corriente; si ya hay diacríticos en la parte superior de la vocal, se evitará acumulación.

$\tilde{\vee}$: no es práctico tipográficamente en la mayoría de los casos.

\vee_n : no se recomienda \vee_n por problemas que pueda plantear en cuanto a reconocimiento de la sílaba.

— Acento: $\acute{\vee}$.

Se recomienda marcarlo sobre la vocal como en español: $\acute{\vee}$.

Según la estructura acentual de cada lengua, no se marcará el acento previsible; sólo se hará en caso contrario y teniendo en cuenta su rendimiento para distinguir significados.

— Tono: Se recomienda un estudio a fondo del sistema tonal de cada lengua que presumiblemente lo tenga, antes de tomar decisiones; no se llegó a recomendaciones generales.

— Diacríticos sobre vocales:

Se buscará un equilibrio sobre diacríticos superiores e inferiores para asegurar la legibilidad.

Semivocales

v, *w* *y*, *j*

— En el caso de dos unidades fonológicas distintas de las vocales, se recomienda *w*, *y*; no se recomienda el uso de *v* por su valor en español.

Consonantes

— Oclusión glotal o saltillo /ʔ/:

ah, *aʔ*, *a'*, *a'*

. *a'*: se recomienda por facilidad tipográfica.

. *aʔ*, *a'*: parecen poco viables por razones tipográficas.

. no se recomienda *h* por su valor en español que va a interferir con el de la lengua vernácula.

— Fricativa glotal /h/: *h* ~ *j*

— En algunos casos (sikuani, piaroa) las comunidades han preferido la representación conforme al español: *j*. Sin embargo, como *h* no es adecuada para representar un fonema diferente, su uso puede liberar *j* para sistemas palatales complejos; en zonas limítrofes con Brasil surge un conflicto en cuanto al valor de *j*.

— La representación que se escoja se extenderá a la representación de las consonantes aspiradas: /ph/, /th/, /kh/, etc.

— Consonantes velares:

/k/ *c* / *qu* o *k*

/g/ *g* / *gu* o *g*

. Se recomienda unificar la representación: *k*, *g*

. el adoptar la norma española *c* / *qu* para /k/ plantea problemas en casos de consonantes geminadas:

/kka/ ——— cca

/kki/ ——— ququi

. *q* puede ser necesaria para representar otra consonante posterior uvular.

. el uso de *gue*, *gui*, obligaría a introducir la diéresis para los fonos vocálicos: *güe*, *güi*.

UNA VISIÓN TOTALIZADORA DEL MUNDO BORGESIANO

Jorge Luis Borges, el hombre, se unió con el infinito como lo predijo en su conversación con Leopoldo Lugones en la biblioteca de la eternidad: "...y usted, Lugones, se mató a principios del treinta y ocho ... Así será ... pero mañana yo también habré muerto y se confundirán nuestros tiempos y la cronología se perderá en un orbe de símbolos"¹. Una mañana de los finales de la primavera suiza, de un año cuyas cifras sumadas al estilo borgesiano dan la cantidad exacta de las horas de un día, la predicción del escritor argentino se cumplió; llegó la hora cero de Borges, el hombre. Permanecerá para siempre Borges, el otro; su memoria se mantendrá gracias a su literatura. El Borges de los libros es el que queda. El autor que con sus escritos insertados en libros deja en las letras hispanoamericanas "...una extensión de la memoria y de la imaginación"².

Nuestro escritor se ha dedicado a su oficio por entero. Ensalza la función del que escribe al decir que "...lo más importante de un libro es la voz del autor, esa voz que llega a nosotros"³. Este hombre de libros escribe una ficción —narrativa y poética— en la que crea un universo que la mayor parte del tiempo se sale del orden y de las leyes establecidas en el mundo. Su literatura no es mimesis de la realidad sino re-creación de ella. Como señala Gilberto Bello, el mundo para Borges era ya literatura en sí mismo: "Y aunque creyó que las metáforas existían desde siempre (el tiempo y el río, el vivir y el soñar, la muerte y el dormir, las estrellas y los ojos, las flores y las mujeres), la función del poeta es reinventarlas, descubrirlas de nuevo"⁴. Borges, poeta y narrador, plasma en su escritura un cosmos que se diluye en el tiempo y llega a multiplicarse yéndose por caminos diferentes.

La extensa producción literaria del escritor argentino, impide, de cierta manera, lograr una visión sintetizadora de su obra. Borges escribió sobre todo: "...el infinito, la función del infinito, la vastedad del tiempo y el espacio, el caos y el orden del cosmos, las leyes humanas y divinas, las teogonías y cosmogonías, el sentido secreto del universo, el libro de la naturaleza y de Dios, los laberintos, el panteísmo y la perso-

¹ JORGE LUIS BORGES, *El hacedor*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1960, pág. 68. Todas las citas han sido tomadas de esta edición y entre paréntesis se indicarán el título del cuento o del poema y el número de la página correspondiente.

² Véase la conferencia de Jorge Luis Borges *El libro*, pronunciada en Bogotá el 24 de mayo de 1978 y reproducida en "Magazín Dominical" de *El Espectador*, Bogotá, 29 de junio de 1986, pág. 5.

³ JORGE LUIS BORGES, *El libro*, pág. 7.

⁴ GILBERTO BELLO, *Borges: El tiempo ya está lejos de mí*, en "Magazín Dominical" de *El Espectador*, Bogotá, 29 de junio de 1986, pág. 4.

nalidad, etc. Borges, el otro"⁵. Estos temas están presentes tanto en su prosa como en su narrativa. *El hacedor*, libro de narraciones y poemas, publicado en 1950, cumple con el cometido de ofrecer una visión totalizadora del mundo borgesiano. Poética y narrativa en este libro son baluartes del universo creado por nuestro autor. Sus ideas se ponen de manifiesto, y sus escritos encierran una manera de pensar y de concebir el universo.

El concepto peculiar acerca del tiempo es un rasgo sobresaliente de la obra borgesiana. Los hombres son inmortales —como Lugones y él—; esta idea está expresada en este libro totalizador: "Los hombres inventaron el adiós porque se saben de algún modo inmortales, aunque se juzguen contingentes y efímeros" (*Delia Elena San Marco*, pág. 22). Este pensamiento se corrobora en el diálogo con su amigo Macedonio Fernández: "...la voz de Macedonio Fernández repetía que el alma es inmortal. Yo le propuse a Macedonio que nos suicidáramos para discutir sin estorbo... Francamente no recuerdo si esa noche nos suicidamos" (*Diálogo sobre un diálogo*, pág. 13).

La existencia de Dios recibe un tratamiento especial en la obra de Borges y es así como metafísica y teología tienen vigencia en la literatura⁶. Dice nuestro autor:

"Si Dios existe, el número es definido porque Dios sabe cuántos pájaros vi. Si Dios no existe, el número es indefinido porque nadie pudo llevar la cuenta... Vi un número entre diez y uno, que no es nueve, ocho, siete, seis, cinco, etcétera. Ese número es inconcebible; ergo Dios existe" (*Argumentum Ornithologicum*, pág. 17).

La idea de persona convencida de que Dios existe se hace más tangible cuando en el *Poema de los dones* afirma: "De Dios con magnífica ironía / Me dio a la vez los libros y la noche" (pág. 53). Dios es, pues, un ser supremo dueño y autor de la creación.

Borges, el otro, Borges el hombre y el escritor, "Borges y yo"; uno de ellos se ve siempre reflejado en un espejo. Los espejos, que son una constante en la obra borgesiana, han constituido una obsesión desde su niñez: "Yo conocí de chico ese horror de una duplicación espectral de la realidad..." (*Los espejos velados*, pág. 15). Asimismo, en su poesía pone de presente la función de los espejos:

Prolongar este vano mundo incierto
En su vertiginosa telaraña;
A veces en la tarde los empaña
El hábito de un hombre que no ha muerto

(*Los espejos*, pág. 62)

⁵ HAROLD ALVARADO TENORIO, *Hacia Borges*, en "Magazín Dominical" de *El Espectador*, Bogotá, 29 de junio de 1986, pág. 21. Véase también, para un estudio detallado de la temática borgesiana. JAIME ALAZRAKI, *La prosa narrativa de Jorge Luis Borges*, Madrid, Edit. Gredos, 1968.

⁶ JAIME ALAZRAKI, *op. cit.*, pág. 24.

El espejo desempeña además un papel importante en la creación artística puesto que: "El arte debe ser como un espejo / Que nos revela nuestra propia cara" (*Arte poética*, pág. 101). Así, el arte posee una doble finalidad: prolongar y reflejar la realidad. El libro en cuanto obra de arte será la prolongación del universo y la revelación de todo cuanto existe a nuestro alrededor.

Los libros son, por consiguiente, fundamentales en la obra borgesiana. Borges es un escritor para quien "los libros son su único marco, sus límites. Y entre los libros, los suyos, propios y escritos pausadamente como si analizara muchas veces cada palabra para encontrar la palabra justa, aquella que significa todo lo que él quiere expresar"⁷. Para Borges, el libro se constituye en la condensación del universo no sólo sincrónicamente, sino que "si leemos un libro antiguo es como si leyéramos todo el tiempo que ha transcurrido desde el día en que fue escrito y nosotros"⁸. El papel del escritor es entonces poner la vida en palabras:

La historia que he narrado
Bien puede figurar el maleficio
De cuantos ejercemos el oficio
De cambiar en palabras nuestra vida
(*La luna*, pág. 67)

Los libros llegan a convertirse en *el libro*, un solo libro que dé cuenta del universo:

Proyecto de cifrar el universo
En un libro y con ímpetu infinito
Erigió el aito y arduo manuscrito
Y limó y declamó el último verso
(*La luna*, pág. 67)

A pesar de su ceguera incipiente, Borges continúa insistiendo en la importancia de la palabra y de los libros:

De esta ciudad de libros hizo dueños
A unos ojos sin luz, que sólo pueden
Leer en las bibliotecas de los sueños
Los insensatos párrafos que ceden
(*Poema de los dones*, pág. 53)

En Borges se siente a menudo la presencia del infinito, presencia que se disuelve en los sueños de un tiempo que se ramifica indefinidamente⁹. Las cosas son de número infinito "salvo que exista una memoria del universo" (*El testigo*, pág. 33). La historia del tiempo es infinita: "Infinita es la historia de la arena" (*El reloj de arena*, pág. 53). El juego de la guerra,

al que Borges denomina el otro, es infinito como el ajedrez: "Como el otro, este juego es infinito". (*El ajedrez*, pág. 59).

Sus relatos y poemas llevan la visión del mundo a través de un laberinto. Nuestro autor espera que el lector disfrute al perderse en los vericuetos del lenguaje que ha creado. Todas las imágenes han sido creadas de una manera laberíntica. El hombre para descubrir su destino tendrá que hacer como el tigre: "Y salvará las bárbaras distancias / Y husmeará en el trezado laberinto" (*El otro tigre*, pág. 75). El mundo es una biblioteca compuesta de libros que son infinitos y en los que cualquiera se puede perder:

...en vano el día
Les prodiga sus libros infinitos
Arduos como los arduos manuscritos
Que perecieron en Alejandría
(*Poema de los dones*, pág. 53)

De ahí puede deducirse que, para Borges, el mundo es un laberinto infinito.

Para el escritor argentino, el lenguaje es una ordenación del mundo que es a la vez caos y orden. Las "cosas" del mundo no se rigen por el acaso: "Algo que ciertamente no se nombra / Con la palabra *azar*, rige estas cosas" (*Poema de los dones*, pág. 54). El poeta es el encargado de mantener ese orden bautizando cada cosa:

Pensaba que el poeta es aquel hombre
Que, como el rojo Adán del Paraíso,
Impone a cada cosa su precio
Y verdadero y no sabido nombre
(*La luna*, pág. 69)

Se ha pretendido mostrar mediante ideas estampadas en *El hacedor*, que este libro condensa los caracteres esenciales de la visión del mundo planteada por Borges. La última estrofa de un poema de esta colección se ocupa de resumir sus ideas de la siguiente manera:

Alabado sea el infinito
Laberinto de los efectos y de las causas
Que antes de mostrarme en el espejo
En que no veré a nadie o veré a otro
Me concede esta pura contemplación
De un lenguaje del alba.

(*Al iniciar el estudio de la gramática anglosajona*, pág. 94)

Borges es, pues, un autor que crea un universo — hecho de lenguaje — en el que trata de comprender las leyes que rigen el mundo en que vive. Casi siempre se vale de sucesos de fábula y de sistemas de símbolos para penetrar en la realidad cósmica.

YOLANDA FORERO VILLEGAS

⁷ RENÁN FLORES JARAMILLO, *Letras nuestras*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1981, pág. 19.

⁸ JORGE LUIS BORGES, *El libro*, pág. 7.

⁹ Véase ANA MARÍA BARRENECHEA, *El infinito en la obra de Jorge Luis Borges*, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, t. X, 1956, págs. 13-55.

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA LATINOAMERICANA

Del 7 al 11 de julio de 1986 se realizó en la Universidad Santo Tomás de Bogotá, el IV Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana que constituyó una oportunidad para la reflexión filosófica de los problemas de América Latina.

El Congreso, convocado por la Facultad de Filosofía y el Centro de Enseñanza Desescolarizada de la Universidad, trató los siguientes temas: 1. Filosofía, sociedad y política; 2. Filosofía, ciencia y lenguaje; 3. Metafísica y axiología; 4. Filosofía latinoamericana; 5. Filosofía del derecho; 6. La enseñanza de la filosofía en la educación media; 7. La enseñanza de la filosofía en la educación superior; 8. La enseñanza de la filosofía en los seminarios; y 9. Recepción e influencia de la filosofía española.

La inauguración del Congreso fue hecha por los doctores Álvaro Galvis Ramírez, O. P., rector de la Universidad Santo Tomás, y Jaime Valencia García, O. P., presidente del citado encuentro.

El lunes 7 se trató sobre los *Antecedentes históricos de la filosofía en Colombia*. Allí hablaron Fabio Ramírez, de la Universidad Javeriana; Javier Ocampo López, de la Universidad Pedagógica Nacional de Tunja; y Jaime Jaramillo Uribe, de la Universidad de los Andes.

El martes 8 se trató sobre *Filosofía, sociedad y política* con exposiciones de los doctores Jorge Aurelio Díaz Ardila, del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; Ramón Pérez Mantilla, de la Universidad Nacional; Rubén Jaramillo Vélez, de la Universidad Nacional, y Eudoro Rodríguez Albarracín, de la Universidad Santo Tomás.

El miércoles el Congreso trató aspectos relativos a *Filosofía y ciencia* y hablaron los doctores Luis E. Orozco Silva, de la Universidad de los Andes; Emilio Yunis, de la Universidad Nacional; Magdalena Holguín de Torres, de la Universidad Nacional, y Jaime Rubio Angulo, de la Universidad Javeriana.

En *Metafísica y axiología*, el jueves, expusieron sus trabajos los doctores Danilo Cruz Vélez, Daniel Restrepo, de Unisur; Carlos B. Gutiérrez, de la Universidad de los Andes; Jaime Vélez Sáenz, de la Universidad Nacional, y Lelio Fernández D., de la Universidad del Valle.

El viernes, en *Filosofía latinoamericana*, las ponencias estuvieron a cargo de Roberto Salazar Ramos, de la Universidad Santo Tomás; Luis Enrique Ruiz, de la Universidad de la Salle; Germán Marquín Argote, de la Universidad Santo Tomás, y Rubén Sierra Mejía, de la Universidad Nacional. Este mismo día Rafael Carrillo Luque, de la Universidad Nacio-

nal, realizó un panel sobre *Problemática y perspectivas de la filosofía en Colombia*.

Por otra parte, una serie de seminarios complementaron los trabajos sobre los temas ya mencionados y mostraron el desarrollo de la filosofía en Colombia durante las últimas décadas de nuestro devenir cultural, estableciendo un balance crítico de las influencias recibidas.

El análisis de la obra de algunos pensadores y el proceso que han sufrido algunas tendencias filosóficas y la búsqueda de prácticas pedagógicas para la enseñanza de la filosofía en Colombia, fueron otras contribuciones logradas en este encuentro.

A estas actividades se sumaron algunos programas culturales, como exposiciones fotográficas, la presentación de una obra de teatro, cineforo, lanzamiento de libros, conciertos y danzas.

PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

El doctor Carlos Valderrama Andrade, subdirector del Instituto Caro y Cuervo, y el doctor Jaime Bernal Leongómez, decano del Seminario Andrés Bello, participaron en el IV Congreso Internacional de Filosofía en los seminarios de *Recepción e influencia de la filosofía española* y *Filosofía, ciencia y lenguaje*.

El doctor Valderrama Andrade presentó la ponencia *Raíces españolas del pensamiento colombiano de los siglos XIX y XX*, y el doctor Bernal Leongómez dictó una conferencia sobre *La lingüística y su función en la filosofía analítica*.

*Caracola entre la mar muerta
cobra tu voz ahora
que tu aurícula rosada, anémica reposa.*

*El lápiz azul de un niño ha trazado
la distancia
entre la arena y tu mundo.*

*El ser se conjuga en pasado perfecto
e irrecuperable.*

*En algún lugar del mar
la luz fue blanca de cristales y de nácar
sobre tu cuerpo de piel
y en algún punto, tu carne, pura luz.*

*El molino que torna
el vino de la mar en ola amarga
de caracola al fin hará la fina arena.
La voz entonces cantará sobre las cenizas y la ola.*

ERNESTO PORRAS COLLANTES

OBRAS DE LITERATURA EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO

El departamento de literatura hispanoamericana del Instituto Caro y Cuervo reseña a continuación un grupo de obras de literatura que han llegado para ser incorporadas a la biblioteca del Instituto.

Obras de poetas colombianos

- OMAR CASTILLO, *Limaduras del sol*, poemas, Medellín, Editorial Etcétera, marzo de 1983.

“Paredón y sentido”

Cántaro que bebe en los pozos del sueño
embriaguez del espejo dislocado en las
lenguas del sueño;
quejidos de la aurora,
emergiendo:
las imaginarias manos del fantasma de
sonrisas negras
colocando lentes de terror en los ojos.

- LUIS IVÁN BEDOYA, *Protocolo de la vida o pedal fantasma*, Medellín, Ediciones Otras Palabras, 1986. (Colección de Poesía, volumen 5.).

“Ritos esenciales”

Siempre se ha parecido a un niño formal
e indefenso
ejerce con propiedad la gracia simple da la vida
siempre ha recibido asustado la noche en los
ojos abiertos
sueña al mando de locos navíos y a merced
de picadas olas.

- VICTORIA PERALTA, *Me abrigaba con cantos*, Bogotá, Thomas de Quincy Editores, 1985.

“Victoria Peralta en su poesía ha optado por la decisión poética de asumir el riesgo de sus propios artificios verbales. Por eso ahora su palabra existe con la pluma, con el verso, con la sombra” [ÁLVARO MIRANDA].

- LUIS EDUARDO GUASTAR M., *El preludeo del silencio*, Manizales, Taller de Publicaciones Corporación Universidad Católica de Manizales, 1986.

Dice el autor en el *Prólogo*: “...estos poemas han sido el resultado de una labor ardua y secuencial”.

- RAFAEL NÚÑEZ, *Poesías*, [Bogotá], Círculo de Lectores, [1986]. (Joyas de la Literatura Colombiana).

Con *Prólogo* de Germán Arciniegas.

La poesía de Núñez, biográfica y filosófica, ha sido opacada por la vida y la obra del regenerador.

- JOSÉ EUSEBIO CARO, *Poesías*, [Bogotá], Círculo de Lectores, [1986]. (Joyas de la Literatura Colombiana).

Con *Prólogo* de Germán Arciniegas.

“Sobre su obra poética reposa la poesía colombiana”, dijo Carranza. Con Arboleda fue el iniciador del romanticismo. A pesar de su temprana muerte dejó poesías de perpetua recordación, como *En alta mar* y *En boca del último Inca*.

En la revista *Otras Palabras*, año 3, núm. 8, marzo de 1986, hay una Selección y Presentación de *Poetas*

de *Antioquia* hecha por Luis Iván Bedoya, con notas explicativas.

Se trata de una primera muestra de poetas nacidos entre 1960 y 1926.

Dice el presentador que “la gran variedad de ritmos unida a la innegable riqueza inédita de sentidos de la nueva fraseología poética, en la que aun las rupturas de todo tipo sirven para avivar el incendio poético, contribuyen a la elaboración eficaz de unos textos ‘tanteadores’ de la vida, como son siempre los auténticos poemas”.

Narrativa colombiana

- JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS, *Fábulas criollas*, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1984.

Dice el autor: “...pongo en manos de mis compatriotas estas *Fábulas criollas* de las que también brota la invitación a mantener en integridad la naturaleza del Nuevo Reino de Granada o sea la tierra colombiana que Mutis y Caldas nos entregaron boscosa, pletórica de aguas, innumerable en los jardines silvestres y tan fragante coral como genuina en la libertad y en el aire puro”.

- LEOPOLDO BERBELLA DE LA ESPRIELLA, *Travesuras del Tío Conejo*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1986.

Un cuento infantil con ilustraciones de Sergio Valencia. Los animales de la selva no pueden dominar la astucia del Tío Conejo.

El autor ganó el cuarto concurso Enka de literatura infantil.

- FANNY BUITRAGO, *La casa del arco iris* (una novela de la infancia), Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1986.

Con ilustraciones de Yesid Vergara, este cuento para niños narra los días de infancia en Almendreras.

La novelista barranquillera varias veces premiada y reconocida internacionalmente también se ha acercado al mundo de los niños con dos obras anteriores: *La princesa chibcha*, premio “Seguros Médicos Voluntarios” (1974) y *La casa del abuelo*, premio UNESCO y Editorial Voluntad (1979).

- FRANCISCO DE PAULA RENDÓN, *Cuentos y novelas*, [Bogotá], Círculo de Lectores, [1986]. (Joyas de la Literatura Colombiana).

Con *Prólogo* de Germán Arciniegas.

Rendón figura con Carrasquilla entre los más grandes de las letras antioqueñas de fines del siglo y principios del actual.

Rendón está esperando todavía un reconocimiento nacional.

- LORENZO MARROQUÍN y JOSÉ MARÍA RIVAS GROOT, *Pax*, [Bogotá], Círculo de Lectores, [1986]. (Joyas de la Literatura Colombiana).

Con *Prólogo* de Germán Arciniegas.

[José Manuel Rivas Sacconi. Datos para la historia de *Pax* y sus autores.]

Novela “en clave” para describir los personajes y el ambiente político de la época y para glosar la obra de los modernistas, especialmente las de Valencia y Silva.

Pax está esperando todavía un estudio científico.

Obras de literatura universal publicadas en Colombia

Las editoriales Seix Barral y La Oveja Negra están publicando unas series de obras maestras de la literatura del siglo xx que vienen a llenar un vacío en la divulgación de la literatura universal. El departamento de literatura hispanoamericana quiere hacer una selección de las más destacadas:

- JORGE AMADO, *Jubiaba*.
El novelista brasileño, del Estado de Bahía, refleja en esta novela el mundo de los marginados, pescadores y marineros.
- JUAN CARLOS ONETTI, *Los adioses*.
El novelista uruguayo refleja aquí la preocupación existencial, una frustración, desamor y muerte. De otro lado la salvación por el arte y el amor.
- MIGUEL HERNÁNDEZ, *Poesía*.
Este poeta español de extracción campesina dejó, a pesar de su prematura muerte, una obra profundamente original.
- GRAHAM GREENE, *El ministerio del miedo*.
La extensa obra de este novelista inglés está dominada, en gran parte, por la problemática religiosa.
- SAUL BELLOW, *Carpe Diem*.
Los temas preferidos de este escritor norteamericano son la soledad y la marginación social.
- ANDRÉ BRETON, *Nadja*.
El fundador del surrealismo hace en esta novela una exploración muy original del subconsciente.
- ITALO SVEVO, *La conciencia de Zeno*.
La historia de un tratamiento de psicoanálisis con la siguiente conclusión: "Había que poner término a mi cura porque se había descubierto mi enfermedad. No había sido otra que la diagnosticada en su época por el difunto Sócrates al pobre Edipo: había amado a mi madre y había querido matar a mi padre".
- WILLIAM FAULKNER, *Sartoris*.
Primera novela del gran autor norteamericano que se hace presente en la literatura hispanoamericana.
- FRANZ KAFKA, *La metamorfosis*.
El hombre y el destino definen la obra del autor checo, definitiva en la novelística contemporánea.
- JUAN MARSÉ, *Últimas tardes con Teresa*.
Dice el autor español en nota a la séptima edición: "...aquellas, tal vez triviales soldaduras del relato, puentes de diseño o suturas de sentido, a las que concedí una desdénosa y convencional funcionalidad, por una parte han adquirido con el tiempo una vida independiente y autónoma y por otra han enraizado secretamente con la materia temática que nutrió la historia, quizá... auténticos nervios secretos de la novela, las coordinadas subconscientes mediante las cuales se urdió la trama".

Servicio especial del departamento de literatura hispanoamericana.

El departamento de literatura hispanoamericana del Instituto Caro y Cuervo ofrece información sobre obras y autores colombianos, a quienes la soliciten.

HOMENAJE A GERMÁN ARCINIEGAS

El pasado 31 de julio, en la Biblioteca Nacional, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad de América y la Universidad Central se rindió un homenaje al maestro Germán Arciniegas por su vida y su obra humanística.

Al acto se unió, por decreto, el gobierno nacional. El presidente de la República, doctor Belisario Betancur Cuartas, en su discurso señaló la importancia que tiene para la cultura colombiana y latinoamericana la obra del diplomático, periodista, profesor y escritor Germán Arciniegas.

El doctor Otto Morales Benítez, en representación de las universidades que ofrecían el homenaje, resaltó la personalidad del maestro y precisó los alcances que ha tenido su obra.

Al acto asistieron, entre otros, el doctor Carlos Lleras Restrepo, los ministros del despacho, la directora de Colcultura, Amparo Sinisterra de Carvajal, miembros del cuerpo diplomático, algunos exministros, los doctores Fernando Hinestroza Forero, Jaime Posada y Jorge Enrique Molina, rectores de las universidades que prepararon el homenaje, y numerosos intelectuales colombianos.

El doctor Germán Arciniegas agradeció el homenaje y para finalizar el acto fue descubierto un busto del maestro, que realizó el escultor César Gustavo García Páez y que fue colocado en la Biblioteca Nacional, de la que el homenajeado es director honorario.



El presidente Belisario Betancur, el expresidente Carlos Lleras Restrepo y otras personalidades rodean al maestro Germán Arciniegas en el homenaje realizado en la Biblioteca Nacional.

CUMPLEAÑOS DEL DOCTOR EDUARDO GUZMÁN ESPONDA

El pasado 29 de agosto cumplió 97 años de vida el doctor Eduardo Guzmán Esponda, director de la Academia Colombiana. El doctor Rafael Torres Quintero, subdirector de la Academia, hizo el brindis para celebrarle el onomástico. Estas fueron sus palabras:

«Se cumple un nuevo aniversario en la vida de nuestro Director, don Eduardo Guzmán Esponda, y he sido comisionado para presentarle el ritual saludo de cumpleaños en nombre de todos los miembros, ausentes y presentes, de esta Academia Colombiana.

Bien sabe don Eduardo cuán grande es el afecto que todos, sin excepción, le profesamos y cuánta es la admiración que su bien llevada longevidad nos causa, cuando la vemos adornada con las prendas de su sabiduría y bondad.

¿Cómo ha logrado este varón eximio contrarrestar el deslizamiento de los años, sin sufrir excesivo deterioro? Recordemos los versos de don Jacinto Benavente citados por el mismo don Eduardo en una de sus *Crónicas efímeras*:

Todo es pasar en nuestra vida,
todo es adiós, todo es partir,
y es morir tanto nuestra vida
que lo de menos es morir.

Pues es, precisamente, esta condición de fugacidad de nuestras vidas la que en gran parte se atenúa cuando las vinculamos a instituciones como esta centenaria corporación destinada a perdurar tanto cuanto quieran sus miembros transmitir, de generación en generación, el cumplimiento de los fines y propósitos que ella tiene de defensa del idioma y enriquecimiento de la literatura.

Uno de los secretos de nuestro Director —él mismo nos lo ha revelado— para mantener viva su mente y fresca su memoria es su devoción al espíritu de la Academia, el aprecio de sus amigos y el deseo de servir a una entidad menos perecedera, sin duda, que la vida humana.

¡Qué bien lo vio y lo expresó don Eduardo en el artículo que escribió en 1971 para conmemorar el primer centenario de la Academia. Después de recordar los detalles de su fundación, el fecundo acuerdo a que llegaron Vergara, Marroquín y Caro y los nombres ilustres de los primeros miembros de número, especialmente el de Cuervo, quien, según anota don Eduardo, “sabe más que toda la Academia Española reunida”, narra las vicisitudes por las que hubo de pasar nuestra institución, producidas por los conflictos políticos que alteraron tantas veces la vida toda de la República.

Concluía así su relato el escritor:

A pesar de todo, a la Academia la ha sostenido el hábito de vida que le insuflaron sus fundadores hace un siglo. Tras algunas explicables interrupciones, ha vuelto a reanimarse, siempre con vigor juvenil. Hasta hoy en que se conmemora aquella entrevista de amigos de rostro barbado, trajeados de levita, sombrero de copa o chistera y que hablaban y escribían en el más agradable y donoso castellano de su tiempo.

Ese “hábito de vida” y ese “vigor juvenil” que, dice don Eduardo, insuflaron a la Academia sus fundadores hace ya más de un siglo, es el mismo que él hoy como Director quiere transmitirnos y lo que le permite actuar como si se le contagiara a él la juventud de la Academia.

Creo yo que hay, desde luego, otros secretos, algunos no confesados, en la conservación de su gloriosa ancianidad. Repásense sus escritos, recopilados hoy afortunadamente en varios libros, y podrán verse en todos ellos los frecuentes rasgos de humor, que sorprenden cuando saltan en los escritos más aparentemente serios. ¿No es acaso signo de fino humor, a la vez que de buena salud, claro está, la afición gastronómica de don Eduardo que le permite disertar lo mismo sobre el lenguaje de los manjares que sobre su calidad, su historia y geografía o las delicias de la buena mesa? ¿No es divertido y gracioso el contraste entre el serio y erudito académico y el declarado *gourmet*, catador de quesos, vinos, carnes y legumbres? ¡Qué fina ironía en una de sus crónicas, la que se titula *La castiza Academia*, en que se ríe del menú, todo él en idiomas extranjeros, ofrecido por la Real de Madrid para el almuerzo de comienzo de labores del año! Y cómo sale a relucir el castizo santafereño comentando *La Dulzada* de don Ángel Cuervo, esa peregrina epopeya de los postres bogotanos o “*Ilíada de caramelo*”, como él la llama. Quien así se divierte con el lenguaje de platos y cubiertos y así disfruta de su contenido con tan exquisito paladar, es persona que no puede perder su juventud, así pasen los años en su veloz carrera.

Pienso finalmente que hay un tercer secreto, este también a veces confesado, para que nuestro Director logre mantenerse en buenas condiciones físicas y espirituales: es el cariño de su hogar, de su esposa y de sus hijos, de su familia primera y natural, porque la segunda —ya lo hemos dicho— es la Academia. En este punto debo únicamente hacer notar que es el mismo don Eduardo, y sólo él, quien puede medir y valorar el amor de los suyos, para quienes vive, y los que a su vez lo cuidan y veneran. Pero creo también que de la familia que hoy acompaña físicamente a don Eduardo, no puede apartarse el nombre de don Diego Rafael de Guzmán, su padre, la gran admiración de su vida, también activo miembro de esta Academia, que mucho a él le debe, como le deben las letras y la ciencia de la filología en Colombia.

En esta nueva oportunidad de celebrar el cumpleaños de nuestro Director, brindo, pues, por él, por su familia, por la Academia y por que la Divina Providencia le depare, para bien de todos, nuevos años de juventud fecunda».

CECILIA HERNÁNDEZ DE MENDOZA EN LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

La Academia Colombiana de la Lengua eligió como miembro correspondiente a la doctora Cecilia Hernández de Mendoza, jefe del departamento de literatura hispanoamericana del Instituto Caro y Cuervo.

La señora doña Cecilia Hernández de Mendoza, licenciada de la Escuela Normal Superior de Bogotá y doctora en filosofía y letras del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, se especializó en literatura en la Universidad de Columbia, en Nueva York, y en lingüística con el profesor Pedro Urbano González de la Calle. Ha sido profesora de latín, literatura y estilística, trabaja en el Instituto desde hace 26 años, forma parte de la Junta Directiva del mismo, pertenece al Instituto Iberoamericano de Literatura y es socia de número de la Sociedad Bolivariana de Colombia. Ha colaborado en periódicos y revistas colombianos.

Entre sus más importantes estudios están: *Miguel Antonio Caro, diversos aspectos de un humanista colombiano*, *El estilo literario de Bolívar*, *Para una biografía de Dulcinea del Toboso*, *Mi primer año (Diario de Aurelio)*, *Introducción a la estilística*, *La oratoria de Monseñor José Vicente Castro Silva*, *El poeta en la sombra: Alberto Ángel Montoya*, *La poesía de León de Greiff*, *Del significado al significante* (A propósito de Ritornelo de León de Greiff), *Federico Gamboa (1864-1939)*, en *Homenaje a Fernando Antonio Martínez*, *Rafael Pombo*, *José Eusebio Caro*, *El deslinde de Alfonso Reyes*, *La poesía de Juan de Castellanos*.

La doctora Cecilia Hernández de Mendoza hizo, además, la edición, estudio y glosario de la obra

Entre primos de don José Manuel Marroquín, que publicó el

Instituto Caro y Cuervo en la serie *Biblioteca Colombiana*.

El Instituto Caro y Cuervo y *Noticias Culturales* felicitan a la doctora Cecilia Hernández de Mendoza por esta elección y le desean éxitos en sus actividades en la Academia Colombiana.

SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE MINISTROS DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO

Durante los días 11 y 12 del pasado mes de julio se reunieron en Bogotá los ministros de educación de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, España, Panamá, Perú y Venezuela para encontrar nuevas fórmulas contractuales de progreso científico, educativo, tecnológico y cultural que puedan abrir los caminos para la transformación de nuestros pueblos.

Los ministros acogieron el replanteamiento de los objetivos del Convenio Andrés Bello a través de un nuevo texto de protocolo modificatorio, que será sometido a la consideración de los gobiernos de los países miembros para su aprobación definitiva en la XIV reunión de ministros de educación.

DECISIONES ADOPTADAS

En esta reunión se designó como nuevo secretario ejecutivo del Convenio Andrés Bello al doctor Hernando Ochoa Núñez y se eligió al licenciado venezolano Florencio Chacón como secretario adjunto.

De otro lado se definieron los procedimientos para la puesta en marcha de la Escuela Empresarial Andina del Convenio, con sede en Lima; se fijaron las normas para el reconocimiento de los Centros de Trabajo de Cultura Popular Andina impulsados por el Instituto Andino de Artes Populares del Convenio, con sede en Quito; y se aprobaron algunos proyectos en las áreas de educación, cultura y ciencia, con el apoyo del Fondo



Secretario ejecutivo del Convenio Andrés Bello. El doctor Hernando Ochoa Núñez, fue designado por la Segunda Reunión Extraordinaria de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, como Secretario Ejecutivo del Convenio, para el período 1986-1988. En la gráfica, de izquierda a derecha, el doctor Hernando Ochoa Núñez, la Ministra de Educación de Colombia, doctora Liliam Suárez Melo; el Ministro de Educación de Panamá, doctor Manuel Solís Palma y Héctor Troyano Guzmán, funcionario de la SECAB.

de Participación, para ser realizados en los países miembros.

OTROS ASPECTOS

España participará en forma efectiva en el proceso integracionista mediante dos acuerdos, hechos por el Consejo de Ministros del Gobierno Español, que superan las ba-

rreras jurídicas que perturbaban la directa colaboración en esta tarea.

Al finalizar la reunión los ministros expresaron su deseo de concretar y vigorizar la integración en los campos educativos, científicos y culturales que constituyen pilares fundamentales en el desarrollo integral de nuestros pueblos.

CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

El Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de California, Los Ángeles, y la Maison des Pays Ibériques de la Universidad de Burdeos, van a patrocinar, durante el bicentenario de la Revolución francesa, en 1989, una conferencia sobre las relaciones entre Francia y el mundo ibérico y latinoamericano.

El programa del bicentenario hace un llamado a los estudiosos para solicitarles ponencias sobre tópicos relacionados con el tema principal de la conferencia, en particular sobre las relaciones entre la Revolución francesa y las de España, Portugal y la América Latina, tanto como sobre las tendencias y las ideas que han guiado el estudio de esta materia. Las ponencias en mención pueden ser de carácter histórico o teórico y pueden considerar el contexto de interpretaciones opuestas.

Este coloquio está abierto a todas las disciplinas, especialmente la antropología, el arte, la economía, la etnología, la historia, la literatura, la filosofía, la politología y la sociología, y se realizará en dos sesiones: la primera se celebrará en Burdeos durante la primavera de 1989, y su enfoque primario, pero no exclusivo, será hacia España y Portugal. La segunda, en Los Ángeles, se realizará en el otoño del mismo año y tratará principalmente de Latinoamérica.

ÁREAS DE DISCUSIÓN

Los organizadores de este coloquio han propuesto las siguientes áreas de discusión:

1. *Los modelos del Atlántico del Norte.* Las relaciones entre ideas y normas ibéricas, europeas, norte y sudamericanas; adopción y rechazo de principios revolucionarios y modelos constitucionales franceses y americanos; el modelo constitucional británico; relaciones ibéricas y latinoamericanas con las guerras de independencia española y la constitución de Cádiz.

2. *Semejanzas y diferencias.* Cuestiones sincrónicas y diacrónicas en el proceso revolucionario; estructuras políticas y culturales peculiares a Iberia y a Latinoamérica; variedades en las condiciones y los determinantes nacionales, regionales, y locales; intersección y conflicto entre las cronologías revolucionarias, cambios económicos, desarrollo tecnológico.

3. *Los dominantes y los dominados.* Las élites y las clases gobernantes, razas y castas; las condiciones coloniales y nacionales; los modelos ibéricos y latinoamericanos de autoridad y jerarquía en los órdenes políticos, económicos, sociales y culturales; la influencia de los centros de poder en los procesos de represión, reforma y revolución.

4. *La Iglesia y la religión.* Elementos conservadores y revolucionarios en el catolicismo, la propiedad y el poder eclesiástico; la influencia del clero y la cultura política; las religiones disidentes.

5. *La cultura y la ideología.* El papel de las culturas locales y extranjeras en las revoluciones latinoamericanas; consecuencias del discurso político, las instituciones, la literatura, el arte, la simbología, el folclor y el idioma.

6. *El presente y el pasado.* Las revoluciones sociales y políticas del siglo xx en relación con las del xix; cuáles son las continuidades y discontinuidades de la reforma y la revolución hoy en día, doscientos años después de la Revolución francesa y sus repercusiones internacionales.

Otras informaciones pueden solicitarse en el Centro de Estudios Latinoamericanos, 10343 Bunche Hall, UCLA, Los Ángeles, California 90024.

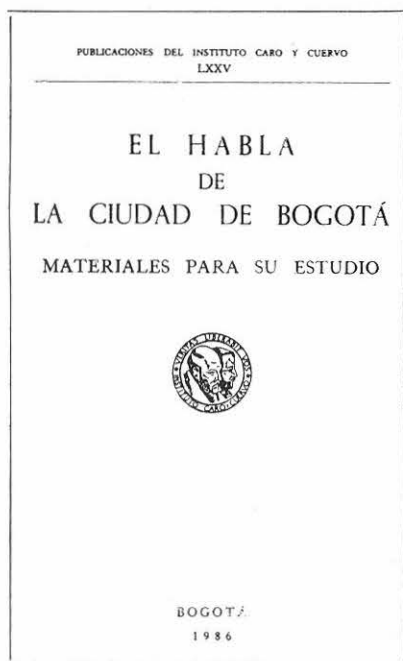
NUEVAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO

El tomo LXXV de las *Publicaciones del Instituto Caro y Cervo* corresponde al libro *El habla de la ciudad de Bogotá, materiales para su estudio*, que acaba de editarse en la Imprenta Patriótica de Yerbabuena y que ha sido elaborado por la sección de habla culta del departamento de dialectología del Instituto.

El equipo estaba conformado, en un principio, por el doctor José Darío Abreu, coordinador; Katia Salamanca de Abreu, Myriam Sánchez de Roca, Hilda Otálora de Fernández, Alonso González G. y Álvaro Calderón R. A partir de

mayo de 1980 el coordinador es Alonso González G. y le colabora Hilda Otálora de Fernández. Ellos hicieron la selección y transcripción de las muestras publicadas en el tomo que reseñamos.

Este libro es el resultado de una serie de encuestas registradas en cinta magnetofónica "con un mínimo de participación de 600 informantes", que se han clasificado así: "Tipo 1. Diálogo entre informante y encuestador (40%); tipo 2. Diálogo entre dos informantes (40%); tipo 3. Grabación secreta de un diálogo espontáneo (10%); tipo 4. Elocuciones en actitudes formales:



clases, conferencias, discursos, etc. (10%)”.

Este “proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica surgió en 1964, cuando se celebró el Segundo Simposio del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas, en Bloomington, Indiana”. El aporte que puede hacer el conocimiento de esta norma lingüística es de la máxima utilidad en los campos de la enseñanza del español.

En este libro se ha contado con la colaboración de informantes clasificados en tres generaciones: la primera, de 25 a 35 años, en una proporción del 30%; la segunda, de 36 a 55 años, con 45%, y la tercera generación, de más de 56 años, con un 25%. El 50% corresponde a representantes del sexo masculino y el otro 50% corresponde al sexo femenino.

Desde 1972, cuando se conformó el equipo de investigadores, hasta 1984, cuando terminó el trabajo de campo, se realizaron un total de 600 encuestas, equivalentes a 300 horas de grabación, de las cuales se seleccionaron, para este tomo, 50. Todo el material que ahora se presenta acata las normas que señala el Proyecto y también comprende

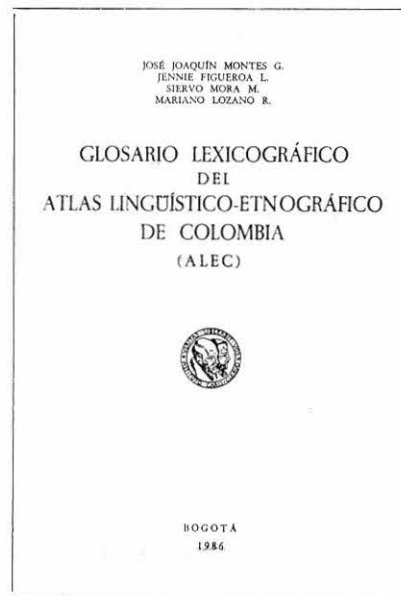
la investigación de la fonética, la fonología y el léxico del habla culta.

*

De la Introducción al *Glosario lexicográfico del ALEC* que hace el doctor José Joaquín Montes Giraldo, jefe del Departamento de Dialectología, extractamos los siguientes párrafos que permiten formarse una idea de la utilidad e importancia de esta nueva publicación del Instituto.

“Quienquiera haya trajinado siquiera brevemente en los estudios histórico-etimológicos sabe perfectamente la enorme utilidad de encontrar reunidas las diversas acepciones de una misma forma, máxime cuando estas acepciones y formas están precisamente localizadas en el tiempo y en el espacio. Se tiene así un instrumento valiosísimo para reconstruir la historia (etimología) de las palabras. Vaya un solo ejemplo de utilización con este objetivo de los datos del ALEC que con el Glosario podrá repetirse en otros casos. Si se ha tenido la curiosidad de mirar la etimología de *corotos* (voz, parece, exclusiva de Colombia y Venezuela) en el DCELC, se habrá encontrado que aunque el autor dice desconocer con certeza la etimología, supone que proviene de la voz quechua *korota* ‘testículos’. Es probable que quien haya visto esta etimología y conozca el significado de *corotos* (‘trastos, chécheres, trebejos’) habrá experimentado la misma hilaridad e incredulidad que experimenté al verla y que me llevó a buscar una etimología más adecuada; esto lo conseguí, creo, partiendo de la documentación en el ALEC de *corota*, *coroto* para designar ya sea el fruto completo del totumo (*Crescentia cujete*) o bien la vasija doméstica hecha a partir de él. Naturalmente, de modo inmediato vi la relación, que me parece la correcta, entre *coroto* ‘fruto, vasija doméstica’ y *corotos* ‘conjunto de los trastos o trebejos de una casa’, pues pasar de ‘vasija doméstica’ a ‘vasija en general’ y de allí a ‘trastos, trebejos’ es algo natural que sólo im-

plica un proceso de generalización como los que a diario se cumplen en la evolución lingüística. Perdónese esta digresión que espero haya confirmado lo bien sabido: que la reunión de las varias acepciones de una misma forma o de formas íntimamente relacionadas es de gran importancia para la reconstrucción histórica.



”Por supuesto, un amplio repertorio de formas y sentidos convenientemente ordenados es auxiliar poderoso para estudios de lexicografía dialectal comparativa, sincrónica y diacrónica, pues con gran facilidad puede saberse de la existencia o no de un término en un área dada, y establecer comparaciones con los fenómenos de otras regiones o completar los datos geográficos o semánticos de una determinada voz.

”Finalmente, el hecho de presentar no sólo formas sino sentidos o acepciones hace que este Glosario, pensado esencialmente como auxiliar en la consulta del ALEC, pueda utilizarse también con provecho independientemente del Atlas; esto a pesar de que por no estar concebido propiamente como un diccionario autónomo las definiciones que se dan son muy genéricas y sólo consultando el lugar respectivo del Atlas puede obtenerse mayor información sobre la semántica y la geografía del término”.

CREADO FIDEICOMISO PARA FINANCIAR LA EDUCACIÓN LA SALUD Y LA CULTURA

El 29 de julio pasado la Nación y el Banco Popular acordaron el "Fideicomiso para la educación, la salud y la cultura" (FIDESAC), con el cual se destinarán cerca de 68 mil millones de pesos, adicionales al presupuesto nacional, en un fondo rotatorio de crédito para el fomento de la educación, la salud y la cultura. El FIDESAC será el mayor instrumento crediticio de que dispongan en los próximos años los mencionados sectores.

Un contrato de fiducia mercantil en virtud del cual el Banco Popular recaudará la cartera que se debe a la Nación y hará préstamos con dichos recursos, fue firmado por el entonces Presidente Belisario Betancur, el ministro de hacienda, Hugo Palacios Mejía, y la presidenta del Banco Popular, Florángela Gómez.

BENEFICIARIOS

De acuerdo con los términos del contrato, los principales beneficiarios serán el magisterio, el ICETEX, el ICFES, las universidades públicas y privadas, la Fundación para el Desarrollo y Financiación de la Cultura, el Instituto Nacional de Salud, los hospitales y las entidades cuyo objeto principal sea prestar servicios de salud, educación y cultura.

OBJETOS DE LOS PRÉSTAMOS

Los préstamos se harán a entidades de los sectores educativos y de salud, con los siguientes objetivos:

- Construcción, ampliación y dotación de infraestructura de hospitales.
- Adquisición de equipos y demás elementos necesarios para una mayor prestación de los servicios hospitalarios.
- Capacitación del personal encargado del manejo administrativo, financiero, presupuestal y contable en entidades relacionadas con la salud, la educación y la cultura.
- Investigaciones sobre las necesidades del país en cuanto a la formación de profesionales y técnicos en las diferentes disciplinas.
- Estudios de nuevos sistemas de crédito educativo y mejora de los existentes.
- Elaboración de tesis y gastos de grado.
- Estudios universitarios de postgrado y de actualización en el país.
- Estudios de especialización y asistencia a reuniones y seminarios académicos del personal docente de las instituciones de educación superior.
- Elaboración, publicación y difusión de textos y trabajos de investigación, y adquisición de elementos y equipos útiles con tal fin.

- Construcciones, ampliaciones y dotación de laboratorios, bibliotecas y equipos para el fomento de la investigación.
 - Organización de cursos de especialización y actualización a nivel de postgrado.
 - Estudios para desarrollar nuevos sistemas de financiación para la investigación académica, la educación y la salud, y mejorar los existentes.
 - Construcción, adecuación y dotación de la infraestructura básica para la acción cultural.
 - Programas para mejoramiento de la administración cultural.
 - Estudios de artistas en el país o en el exterior, y dotación de implementos y materiales para su actividad.
 - Comercialización de obras de arte y demás bienes culturales.
 - Pagos de derechos de autor según el uso que se haga en bibliotecas públicas o universitarias de libros de texto y publicaciones de investigación.
 - Estudios para desarrollar nuevos sistemas de financiación de la cultura, y mejorar los existentes.
- En todos los casos el Banco Popular, como administrador del fideicomiso, impondrá algunas condiciones que comprometan a los beneficiarios a cumplir ciertos términos.

ADMINISTRACIÓN DEL FIDESAC

Este contrato será administrado por un comité compuesto por el ministro de hacienda o su representante, el gerente del Banco de la República o su representante, y el jefe del Departamento Nacional de Planeación o su representante. En dos subcomités actuarán también los ministros de educación y de salud o sus representantes.

Este contrato, el más importante instrumento que tiene el país para la financiación e inversiones necesarias en la infraestructura de salud, educación, investigación y crédito educativo y cultural, tendrá una duración de 20 años.

NOTICIAS CULTURALES

SEGUNDA ÉPOCA

BOLETÍN INFORMATIVO BIMESTRAL
DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

DIRECTOR DEL INSTITUTO
IGNACIO CHAVES CUEVAS

JEFE DE REDACCIÓN
LUIS FERNANDO GARCÍA NÚÑEZ

DIRECCIÓN EDITORIAL
JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ GÓMEZ

IMPRENTA PATRIÓTICA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

IMPORTANCIA Y CRITERIOS PARA ELABORAR ALFABETOS EN LENGUAS INDÍGENAS

Publicamos a continuación los textos del discurso de instalación del *Seminario-Taller sobre la conformación de alfabetos en lenguas indígenas* que pronunció el doctor Ignacio Chaves Cuevas, director del Instituto Caro y Cuervo, y las conclusiones y recomendaciones hechas al Comité Nacional de Lingüística Aborigen y al Ministerio de Educación Nacional en el citado *Seminario-Taller*, que se efectuó el 26 y 27 de junio de 1986 en Yerbabuena, sede del Instituto Caro y Cuervo.

«Es muy grato y honroso para el Instituto Caro y Cuervo el poder recibirlos en esta Casa de estudios, para dar inicio en esta ocasión al primero de una serie de Talleres que sobre diferentes y fundamentales aspectos del análisis y el estudio de las lenguas indígenas colombianas deberán llevarse a cabo en un futuro inmediato y a partir de hoy.

Desde hace ya varios años, ha sido manifiesta preocupación del Caro y Cuervo la conformación de un equipo de calificados lingüistas que pudiese desarrollar una eficaz labor de investigación en tan importante y olvidado campo de la historia política y cultural de la República. En tal virtud, el Caro y Cuervo ha organizado diversos cursillos sobre lenguas indígenas, tales como los regentados por el doctor Antonio Tovar, de grata memoria; ha patrocinado investigaciones; ha publicado textos y ha ofrecido amplia colaboración a aquellas entidades que han solicitado el aporte de la institución; pero a lo largo de este tiempo nos hemos topado con un problema que parecía de muy difícil solución: la ausencia de personal calificado para emprender la ambiciosa, y a todas luces necesaria, tarea propuesta. Pero ahora, cuando por afortunada y valerosa iniciativa de algunos de ustedes, se han creado las condiciones adecuadas para la formación y capacitación del personal necesario, pensamos que podremos constituir dicho equipo. Es más, nos comprometemos a organizarlo y a transformar la actual sección de lingüística indígena en un Departamento más del Instituto Caro y Cuervo, al cual deberán tener acceso muchos de los destacados profesores que hoy realizan su postgrado en la Universidad Nacional o en la Universidad de Los Andes.

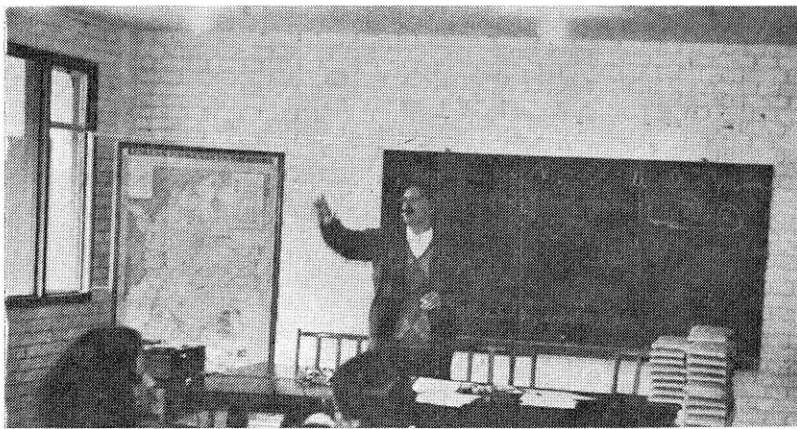
En esta feliz circunstancia, cuando por iniciativa de los directores del Instituto Colombiano de Antropología y del Instituto Caro y Cuervo y de los eminentes miembros del Comité Nacional de Lingüística Aborigen, se ha convocado este Taller sobre "Elaboración de criterios para la conformación de alfabetos indígenas", considero adecuado hacer algunas breves reflexiones sobre aspectos relacionados con la proble-

mática que deberán enfrentar los participantes en este importante foro.

Es evidente que nuestro país se ha caracterizado también por la diversidad de pueblos, lenguas y culturas, muchos de los cuales sobreviven aún. El conocimiento de dichas tradiciones culturales, como es apenas natural, ha generado discrepancias en torno al actual número de lenguas indígenas. Discrepancias que se basan quizás en la carencia de conceptos claros en la lingüística amerindia, que definan y caractericen lo que debe considerarse como lengua y lo que debe llamarse dialecto o variante dialectal, o que determinen si, por causa de las peculiaridades y características culturales y sociolingüísticas, se hace necesario acuñar otra terminología más apropiada para las lenguas indígenas de América.

En general, en la actualidad las comunidades indígenas colombianas habitan la periferia de nuestra geografía. Siendo tanta la variedad cultural, el número de idiomas y las familias lingüísticas a que pertenecen, se entiende que resulte en extremo difícil adoptar una política única que los incluya a todos. Las soluciones, pues, tendrán que ser múltiples, implementadas de manera cuidadosa, atendiendo a las particulares condiciones y necesidades de las comunidades y serán, por sobre todo, difíciles y en extremo onerosas.

Podemos advertir e imaginar las grandes diferencias estructurales que se dan en las lenguas indígenas de Colombia, en los niveles fonológico y morfosintáctico, lo cual sin duda hace muy compleja la elaboración de criterios para conformar alfabetos de las lenguas indígenas del país. Pensamos que sólo ciertos criterios muy generales podrán calificar todas las lenguas; las particularidades de cada idioma habrá que resolverlas individualmente o, en el mejor de los casos, por familias lingüísticas, sin perder de vista que otro problema que se debe atacar en el diseño de los alfabetos para estas lenguas, es el del tratamiento de las variantes dialectales de una misma lengua, variantes dialectales de carácter fonológico que necesariamente tienen repercusiones en el proceso de enseñanza-apren-



El doctor Jon Landaburu coordina una de las sesiones del Seminario-Taller realizado en Yerbabuena.